

## **Estados Financieros**

FONDO DE INVERSIÓN LINK - DEUDA PRIVADA CUMPLIO I

Al 31 de diciembre 2023, 2022

Santiago, Chile

## INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Señores Aportantes de:  
Fondo de Inversión Deuda Privada Cumpló I

### Opinión

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros de Fondo de Inversión Deuda Privada Cumpló I, que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2023 y 2022 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Fondo de Inversión Deuda Privada Cumpló I al 31 de diciembre de 2023 y 2022 y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

### Base para la opinión

Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Nuestras responsabilidades de acuerdo a tales normas se describen, posteriormente, en los párrafos bajo la sección “Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros” del presente informe. De acuerdo con los requerimientos éticos pertinentes para nuestras auditorías de los estados financieros se nos requiere ser independientes de Fondo de Inversión Deuda Privada Cumpló I y cumplir con las demás responsabilidades éticas de acuerdo a tales requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

### Otros asuntos - Estados Complementarios

Nuestras auditorías fueron efectuadas con el propósito de formarnos una opinión sobre los estados financieros tomados como un todo. Los estados complementarios (información suplementaria), que comprenden el resumen de la cartera de inversiones, el estado de resultado devengado y realizado y el estado de utilidad para la distribución de dividendos, contenidos en los anexos adjuntos, se presentan con el propósito de efectuar un análisis adicional y no es una parte requerida de los estados financieros. Tal información suplementaria es responsabilidad de la Administración del Fondo y fue derivada de, y se relaciona directamente con, los registros contables y otros registros subyacentes utilizados para preparar los estados financieros. La mencionada información suplementaria ha estado sujeta a los procedimientos de auditoría aplicados en la auditoría de los estados financieros y a ciertos procedimientos adicionales, incluyendo la comparación y conciliación de tal información suplementaria directamente con los registros contables y otros registros subyacentes utilizados para preparar los estados financieros o directamente con los mismos estados financieros y los otros procedimientos adicionales, de acuerdo con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. En nuestra opinión, la mencionada información suplementaria se presenta razonablemente en todos los aspectos significativos en relación con los estados financieros tomados como un todo.

### Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración de Link Capital Partners Administradora General de Fondos S.A es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Al preparar los estados financieros, la Administración del Fondo es requerida que evalúe si existen hechos o circunstancias, que, considerados como un todo, originen una duda sustancial acerca de la capacidad de Fondo de Inversión Deuda Privada Cumpló I, para continuar como una empresa en marcha por al menos los doce meses siguientes a partir del final del período sobre el que se informa, sin limitarse a dicho período.

### Responsabilidad del auditor por la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros como un todo, están exentos de representaciones incorrectas significativas, debido a fraude o error, y emitir un informe del auditor que incluya nuestra opinión. Una seguridad razonable es un alto, pero no absoluto, nivel de seguridad y, por lo tanto, no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile siempre detectará una representación incorrecta significativa cuando ésta exista. El riesgo de no detectar una representación incorrecta significativa debido a fraude es mayor que el riesgo de no detectar una representación incorrecta significativa debido a un error, ya que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, ocultamiento, representaciones inadecuadas o hacer caso omiso de los controles por parte de la Administración del Fondo. Una representación incorrecta se considera significativa sí, individualmente, o en su sumatoria, éstas podrían influir el juicio que un usuario razonable realiza a base de estos estados financieros.

Como parte de una auditoría realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile, nosotros:

- Ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos nuestro escepticismo profesional durante toda la auditoría.
- Identificamos y evaluamos los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea, debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría en respuesta a tales riesgos. Tales procedimientos incluyen el examen, a base de pruebas, de la evidencia con respecto a los montos y revelaciones en los estados financieros.
- Obtenemos un entendimiento del control interno pertinente para una auditoría con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de Fondo de Inversión Deuda Privada Cumpló I. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión.
- Evaluamos lo apropiado que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración del Fondo, así como evaluamos lo apropiado de la presentación general de los estados financieros.
- Concluimos si a nuestro juicio existen hechos o circunstancias, que considerados como un todo, originen una duda sustancial acerca de la capacidad de Fondo de Inversión Deuda Privada Cumpló I para continuar como una empresa en marcha por un período de tiempo razonable.

Se nos requiere comunicar a los responsables del Gobierno Corporativo, entre otros asuntos, la oportunidad y el alcance planificados de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo, cualquier deficiencia significativa y debilidad importante del control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

Robinson RAMIRO  
LIZANA TAPIA  
10341622-1  
robinson.lizana@cl.gt.com



Firmado electrónicamente según Ley 19799  
el 26-03-2024 a las 20:09:05 con Firma Electrónica Avanzada  
Código de Validación: 1711494545669  
Validar en <https://www5.esigner.cl/esignercryptofront/documento/verificar/>



Robinson Lizana Tapia  
Grant Thornton Auditoría y Servicios Limitada

Santiago, 26 de marzo de 2024

## Contenido

- Estados de situación financiera
- Estados de resultados integrales
- Estados de cambios en el patrimonio neto
- Estados de flujo de efectivo, método directo
- Notas a los estados financieros
- Estados complementarios a los estados financieros

\$ : Cifras expresadas en pesos chilenos

M\$ : Cifras expresadas en miles de pesos chilenos

UF : Cifras expresadas en unidades de fomento

	Notas	31.12.2023	31.12.2022
		M\$	M\$
<b>ACTIVOS</b>			
<b>Activos corrientes</b>			
Efectivo y efectivo equivalente	7	925.749	480.335
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados		-	-
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultado entregado en garantía		-	-
Activos financieros a costo amortizado	10	18.556.897	17.189.242
Cuentas y documentos por cobrar por operaciones	17a	3.040.586	2.836.233
Cuentas por cobrar a intermediarios		-	-
Otros documentos y cuentas por cobrar		-	-
Otros activos		-	-
<b>Total activos corrientes</b>		<b>22.523.232</b>	<b>20.505.810</b>
<b>Activos no corrientes</b>			
Activo financiero a valor razonable con efecto en resultado		-	-
Activos financieros a valor razonable con efecto en otros resultados integrales		-	-
Activos financieros a costo amortizado		-	-
Cuentas y documentos por cobrar por operaciones		-	-
Otros documentos y cuentas por cobrar		-	-
Inversiones valorizadas por el método de la participación		-	-
Propiedades de inversión		-	-
Otros activos		-	-
<b>Total activos no corrientes</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Total activos</b>		<b>22.523.232</b>	<b>20.505.810</b>
<b>PASIVOS</b>			
<b>Pasivos corrientes</b>			
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados		-	-
Prestamos	15	4.014.076	-
Otros pasivos financieros		-	-
Cuentas y documentos por pagar por operaciones	17b	4.086	32.954
Cuentas por pagar a intermediarios		-	-
Rescates por pagar		-	-
Remuneraciones Sociedad Administradora	18	13.471	14.801
Otros documentos y cuentas por pagar	19b	824.241	576.688
Ingresos anticipados		-	-

## ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

Al 31 de diciembre 2023, 2022

	Notas	31.12.2023	31.12.2022
		M\$	M\$
Otros pasivos		-	-
<b>Total pasivos corrientes</b>		<b>4.855.874</b>	<b>624.443</b>
<b>Pasivo no Corriente</b>			
Préstamos		-	-
Otros pasivos financieros		-	-
Cuentas y documentos por pagar por operaciones		-	-
Otros documentos y cuentas por pagar		-	-
Ingresos anticipados		-	-
Otros pasivos		-	-
<b>Total pasivo no corriente</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>PATRIMONIO NETO</b>			
Aportes		14.010.776	18.226.004
Otras reservas		-	-
Resultados acumulados		1.655.363	165.073
Resultado del ejercicio		2.780.200	2.066.978
Dividendos provisorios		(778.981)	(576.688)
<b>Total patrimonio neto</b>		<b>17.667.358</b>	<b>19.881.367</b>
<b>Total Pasivo</b>		<b>22.523.232</b>	<b>20.505.810</b>

Las notas adjuntas números 1 al 38 forman parte integral de estos Estados Financieros.

	NOTAS	31.12.2023	31.12.2022
		M\$	M\$
<b>Ingresos/(pérdidas) de la operación</b>			
Intereses y reajustes	21	3.679.053	2.804.605
Ingresos por Dividendos		-	-
Diferencias de cambio netas sobre activos y pasivos financieros a costo amortizado		-	-
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente		-	-
Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados.		-	-
Resultado en venta de instrumentos financieros		121.581	57.356
Resultado en inversiones valorizadas por el método de la participación		-	-
Otros		(468.673)	(280.102)
<b>Total ingresos/(pérdidas) netos de la operación</b>		<b>3.331.961</b>	<b>2.581.859</b>
<b>Gastos</b>			
Remuneración comité vigilancia		(7.869)	(9.709)
Comisión de administración	29a	(172.513)	(166.974)
Honorarios por custodia y administración		-	-
Costos de transacción	31	(303.205)	(261.588)
Otros gastos de operación	32	(53.401)	(59.155)
<b>Total gastos de operación</b>		<b>(536.988)</b>	<b>(497.426)</b>
<b>Utilidad/(pérdida) de la operación</b>		<b>2.794.973</b>	<b>2.084.433</b>
Costos financieros		(14.773)	(17.455)
Utilidad/(pérdida) antes de impuesto		2.780.200	2.066.978
Impuesto las ganancias por inversiones en el exterior		-	-
<b>Resultado del ejercicio</b>		<b>2.780.200</b>	<b>2.066.978</b>
Otros resultados integrales			
Ajustes por conversión		-	-
<b>Total de otros resultados integrales</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Total resultado integral</b>		<b>2.780.200</b>	<b>2.066.978</b>

Las notas adjuntas números 1 al 38 forman parte integral de estos Estados Financieros.



**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO**

**Al 31 de diciembre 2023, 2022**

	Otras Reservas									
	Aportes	Cobertura de Flujo de Caja	Conversión	Inversiones Valorizadas por el Método de la Participación	Otras	Total	Resultados Acumulados	Resultado del Ejercicio	Dividendos Provisorios	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial 01.01.2023	18.226.004	-	-	-	-	-	2.232.051	-	(576.688)	19.881.367
Cambios contables	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Subtotal</b>	<b>18.226.004</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>2.232.051</b>	<b>-</b>	<b>(576.688)</b>	<b>19.881.367</b>
Aportes	149.760	-	-	-	-	-	-	-	-	149.760
Repartos de patrimonio	(4.364.988)	-	-	-	-	-	-	-	-	(4.364.988)
Repartos de dividendos	-	-	-	-	-	-	(576.688)	-	(778.981)	(1.355.669)
Resultados integrales del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultados del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	2.780.200	-	2.780.200
Otros resultados integrales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros movimientos	-	-	-	-	-	-	-	-	576.688	576.688
<b>Saldo final al 31.12.2023</b>	<b>14.010.776</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>1.655.363</b>	<b>2.780.200</b>	<b>(778.981)</b>	<b>17.667.358</b>

Otros movimientos corresponden al traspaso de saldo inicial de los dividendos provisorios a dividendos definitivos en el resultado acumulado.

Las notas adjuntas números 1 al 38 forman parte integral de estos Estados Financieros

## ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

Al 31 de diciembre 2023, 2022

	Otras Reservas						Resultados Acumulados	Resultado del Ejercicio	Dividendos Provisorios	Total
	Aportes	Cobertura de Flujo de Caja	Conversión	Inversiones Valorizadas por el Método de la Participación	Otras	Total				
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$				
Saldo inicial 01.01.2022	11.371.752	-	-	-	-	-	577.399	-	(123.698)	11.825.453
Cambios contables	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Subtotal</b>	<b>11.371.752</b>	-	-	-	-	-	<b>577.399</b>	-	<b>(123.698)</b>	<b>11.825.453</b>
Aportes	12.569.916	-	-	-	-	-	-	-	-	12.569.916
Repartos de patrimonio	(5.715.664)	-	-	-	-	-	-	-	-	(5.715.664)
Repartos de dividendos	-	-	-	-	-	-	(412.326)	-	(576.688)	(989.014)
Resultados integrales del ejercicio										
Resultados del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	2.066.978	-	2.066.978
Otros resultados integrales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros movimientos	-	-	-	-	-	-	-	-	123.698	123.698
<b>Saldo final al 31.12.2022</b>	<b>18.226.004</b>	-	-	-	-	-	<b>165.073</b>	<b>2.066.978</b>	<b>(576.688)</b>	<b>19.881.367</b>

Otros movimientos corresponden al traspaso de saldo inicial de los dividendos provisorios a dividendos definitivos en el resultado acumulado.

Las notas adjuntas números 1 al 38 forman parte integral de estos Estados Financieros

	Notas	31.12.2023	31.12.2022
		M\$	M\$
<b>Flujos de efectivo originados por actividades de la operación</b>			
Compra de activos financieros		(127.942.055)	(117.949.414)
Venta de activos financieros		126.743.787	111.109.424
Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos		3.495.456	2.659.921
Liquidación de instrumentos financieros derivados		-	-
Dividendos recibidos		-	-
Cobranza de cuentas y documentos por cobrar		-	1.388
Pago de cuentas y documentos por pagar		(175.216)	-
Otros gastos de operación pagados		(884.642)	(1.130.747)
Otros ingresos de operación percibidos		-	-
<b>Flujo neto originado por actividades de la operación</b>		<b>1.237.330</b>	<b>(5.309.428)</b>
<b>Flujos de efectivo originados por actividades de inversión</b>			
Compra de activos financieros		-	-
Venta de activos financieros		-	-
Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos		-	-
Dividendos recibidos		-	-
Otros gastos de inversión pagados		-	-
Otros ingresos de inversión percibidos		-	-
<b>Flujo neto originado por actividades de inversión</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Flujos de efectivo originado por actividades de financiamiento</b>			
Obtención de préstamos		4.000.000	-
Pago de Préstamo		-	(1.620.755)
Aportes		149.760	12.569.916
Repartos de patrimonio		(4.364.988)	(5.715.664)
Repartos de dividendos		(576.688)	(412.326)
Otros		-	-
<b>Flujo neto originado por actividades de financiamiento</b>		<b>(791.916)</b>	<b>4.821.171</b>
Aumento neto de efectivo y efectivo equivalente		445.414	(488.257)
Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente		480.335	968.592
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente		-	-
<b>Saldo final de efectivo y efectivo equivalente</b>		<b>925.749</b>	<b>480.335</b>

Las notas adjuntas números 1 al 38 forman parte integral de estos Estados Financieros

**Nota 1 Información general**

El Fondo denominado “Fondo de Inversión Link - Deuda Privada Cumplo I” (el “Fondo”) está domiciliado y constituido bajo las leyes chilenas y es administrado por Link Capital Partners Administradora General de Fondos S.A (la “Administradora” o “Sociedad Administradora”) que fue autorizada mediante Resolución Exenta N°5490 de fecha 30 de noviembre de 2018. Las oficinas de la Sociedad Administradora se encuentran ubicadas en Alonso de Córdova N°4355, oficina 603, Vitacura, Santiago.

De conformidad con la clasificación del Fondo, éste no permite a los aportantes (en adelante los “Aportantes” o los “Partícipes”) el rescate de sus Cuotas.

Los aportes que integren el Fondo quedarán expresados en cuotas de participación del Fondo, nominativas, las que se dividirán en series de Cuotas unitarias, y que tendrán las características indicadas en el presente Reglamento Interno.

Las Cuotas sólo podrán ser adquiridas por inversionistas calificados de aquellos definidos en la letra f) del artículo 4° bis de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores, y la Norma de Carácter General N° 216 del año 2008 de la Comisión para el Mercado Financiero (la “CMF”), o la que la modifique o reemplace.

A la Administradora no le corresponde pronunciarse sobre la transferencia de Cuotas y está obligada a inscribir, sin más trámite, los traspasos o transferencias que se le presenten a menos que no se ajusten a lo dispuesto en la Ley, el Reglamento de la Ley o el presente Reglamento Interno.

En el caso de las suscripciones o compraventas de Cuotas que se efectúen en bolsa, serán los corredores de bolsa correspondientes los encargados de exigir que se suscriba la declaración anterior. En el caso de las suscripciones o compraventas de Cuotas que se efectúen fuera de bolsa, será el Aportante vendedor quien deberá velar porque el o los Aportantes que contemplen invertir en las Cuotas del Fondo cumplan con los requisitos establecidos.

La Administradora deberá velar porque el o los Aportantes que contemplen invertir en las Cuotas del Fondo cumplan con los requisitos establecidos, como asimismo con lo dispuesto en el Manual de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo que ha aprobado la misma Administradora, en lo que les resulte aplicable; en forma previa a su inscripción en el Registro de Aportantes del Fondo.

El Fondo tendrá como objetivo principal la inversión en títulos de crédito, principalmente pagarés o facturas emitidas por empresas o personas naturales con giro comercial en el marco del uso de la plataforma electrónica que provee Cumplo Chile S.A. (en adelante “Cumplo” y la “Plataforma Cumplo”, respectivamente), que cumplan con las características definidas en el Reglamento Interno para las inversiones del Fondo.

Para estos efectos, el Fondo celebrará con Cumplo un acuerdo marco en el que se regularán los mecanismos bajo los cuales el Fondo materializará sus inversiones.

Para ello, el Fondo tendrá como política general invertir un 30% del monto total de cada uno de dichos instrumentos. Sin perjuicio de lo anterior, el Fondo tendrá también la posibilidad de invertir hasta un 100% en pagarés, facturas u otros títulos de créditos, que sean gestionados directamente por Cumplo, por parámetros y condiciones previamente definidos por la Administradora.

La inversión del Fondo en los términos antes señalados es sin perjuicio de las inversiones en otros instrumentos, que por motivo de liquidez efectúe el Fondo de conformidad con el Reglamento Interno

El Fondo tendrá una duración de 3 años a partir de la fecha del primer depósito del Reglamento Interno en el Registro Público de Depósito de Reglamentos Internos que al efecto lleva la CMF, prorrogable sucesivamente por períodos de 1 año cada uno, por acuerdo adoptado en Asamblea Extraordinaria de Aportantes. Esta Asamblea deberá celebrarse a lo menos con 1 día de anticipación a la fecha del vencimiento del plazo de duración original o de cualquiera de sus prórrogas.

El Fondo inició operaciones en fecha 29 de agosto de 2019 con fecha 30 de mayo de 2023 se celebró asamblea de aportantes en

**Nota 1 Información general, continuación**

donde se aprobó prorrogar el fondo por un año.

El Reglamento Interno del Fondo fue depositado por primera vez con fecha 05 de julio de 2019 en el Registro Público de Depósito de Reglamentos Internos que lleva la Comisión para el Mercado Financiero y modificado por última vez el 07 de julio de 2023.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, las cuotas del Fondo no mantienen clasificación de riesgo.

**Modificaciones Reglamento interno 2023:**

- a) Modificar número UNO. Características generales del Título I. “Información General Del Fondo”, se incorporó una especificación respecto al plazo máximo de pago de rescates, y
- b) Modificar número UNO. Objeto del Fondo y TRES. Características y límites de las inversiones, del Título II. “Inversiones del Fondo”, y
- c) Modificar número UNO. Series de cuotas, DOS. Remuneración de cargo del Fondo y TRES. Gastos de cargo del Fondo, del Título VI. “Series de Cuotas, Remuneraciones, Comisiones y Gastos”, y
- d) Modificar número UNO. Aporte y rescate de cuotas y TRES. Plan de familia y canje de series de cuotas del Título VII. “Aportes y Valorización de Cuotas”, y
- e) Modificar número UNO. Aumentos de capital, del Título X. “Aumentos y Disminuciones de Capital”.
- f) Modificar número DOS. Plazo de duración del Fondo, CUATRO. Procedimiento de liquidación del Fondo y DIEZ. Bomberos de Chile, del Título IX. “Otra Información Relevante”.

**Modificaciones Reglamento interno 2022:**

- a) Modificar número DOS. Asamblea de Aportantes del Título VII “Gobierno Corporativo”, para efectos de establecer como materia que dará derecho a retiro la prórroga del plazo de duración del Fondo, así como la modificación o supresión de dicho derecho, en los términos y condiciones que ahí se indican; y
- b) Modificar número DOS. Plazo de Duración del Fondo del Título IX. “Otra Información Relevante”, para efectos de modificar el quórum necesario para prorrogar el plazo de duración del Fondo, estableciéndose un quorum de al menos 2/3 de las Cuotas suscritas y pagadas del Fondo.

**Nota 2 Bases de preparación**

Los principales criterios contables utilizados en la preparación de estos Estados Financieros se exponen a continuación. Estos principios han sido aplicados sistemáticamente al ejercicio presentado, a menos que se indique lo contrario.

**2.1 Declaración de cumplimiento**

Los presentes Estados Financieros del Fondo, han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidos por International Accounting Standards Board (en adelante “IASB”).

**2.2 Aprobación Estados Financieros**

El Directorio de la Sociedad Administradora ha tomado conocimiento y aprobó los presentes Estados Financieros en su Sesión Ordinaria de Directorio de fecha 26 de marzo de 2024.

**Nota 2 Bases de preparación, continuación****2.3 Período cubierto**

Los presentes Estados Financieros del Fondo, comprenden los Estados de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2023 y 2022, y los Estados de Cambios en el Patrimonio Neto, Estados de Resultados Integrales y Estados de Flujos de Efectivo por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

**2.4 Base de medición**

Los Estados Financieros, han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de:

- Los instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados son valorizados al valor razonable.

**2.5 Conversión de moneda extranjera****(a) Moneda funcional y de presentación**

Estos Estados Financieros han sido preparados en pesos chilenos, que es la moneda funcional y de presentación del Fondo, según análisis de la Norma Internacional de Contabilidad N°21 (NIC 21). Toda la información presentada en pesos chilenos ha sido redondeada a la unidad de mil más cercana (M\$).

**(b) Transacciones y Saldos**

Las transacciones en dólares de los Estados Unidos y en otras monedas extranjeras se convierten a la moneda funcional en la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios denominados en dólares de los Estados Unidos y en otras monedas extranjeras son convertidos a moneda funcional utilizando la tasa de cambio a la fecha de reporte. La diferencia surgida de la conversión se reconoce en los resultados del Fondo. Las paridades utilizadas corresponden a las informadas por el Banco Central de Chile el día de la valorización y que son publicadas al día hábil siguiente.

Los activos y pasivos reajustables contractualmente en Unidades de Fomento (UF) se convierten al valor equivalente en pesos que presente al cierre de los Estados Financieros y se presentan sus resultados como ingresos o gastos operacionales según corresponda.

	\$	\$
Fecha	31.12.2023	31.12.2022
USD	877,12	855,86
UF	36.789,36	35.110,98

**2.6 Uso de estimaciones y juicios**Estimaciones contables críticas

La Administración hace estimaciones y formula supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, rara vez van a ser equivalentes a los resultados reales relacionados. Las estimaciones y supuestos que tienen un riesgo significativo de causar ajustes importantes a los valores contables de activos y pasivos dentro del próximo ejercicio financiero se describen a continuación:

Valor razonable de instrumentos que no cotizan en un mercado activo o sin presencia bursátil

El valor razonable de tales valores no cotizados en un mercado activo puede ser determinado por el Fondo utilizando fuentes de precios (tales como, agencias de fijación de precios) o precios indicativos de “market makers” para bonos o deuda. Las cotizaciones de corredores obtenidas de fuentes de fijación de precios pueden ser meramente indicativas.

**Nota 2 Bases de preparación, continuación**

El Fondo puede aplicar criterio sobre la cantidad y calidad de las fuentes de precios utilizadas. Cuando no se dispone de ningún dato de mercado, el Fondo puede fijar el precio de las posiciones utilizando sus propios modelos, los cuales normalmente se basan en métodos y técnicas de valoración generalmente reconocidos como norma dentro de la industria. Los “inputs” de estos modelos son principalmente flujos de efectivo descontados. Los modelos empleados para determinar valores razonables son validados y revisados periódicamente por personal experimentado en la Sociedad Administradora, independientemente de la entidad que los creó. Los modelos empleados para títulos de deuda se basan en el valor presente neto de flujos de efectivo futuros estimados, ajustados por factores de riesgo de liquidez, de crédito y de mercado, de corresponder.

Como se puede observar en tabla de nota 3.2.4, al 31 de diciembre de 2023 el Fondo mantiene inversiones a valor razonable a través de inversión en cuotas de fondos mutuos.

**Nota 3 Principales criterios contables significativos****3.1 Nuevos pronunciamientos contables****3.1.1 Pronunciamientos contables vigentes**

Los siguientes pronunciamientos contables modificados son de aplicación obligatoria a partir de los períodos iniciados el 1 de enero de 2023:

Nuevas NIIF	Fecha de Aplicación Obligatoria
NIIF 17 Contratos de Seguros	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023. Se permite adopción anticipada para entidades que aplican la NIIF 9 y la NIIF 15 en o antes de esa fecha.
Modificaciones a las NIIF	
Aplicación inicial de la NIIF 17 y la NIIF 9 – Información Comparativa (Modificaciones a la NIIF 17)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023.
Revelaciones de políticas contables (Modificaciones a la NIC 1 y Declaración de Práctica 2 Elaboración de Juicios Relacionados con la Materialidad).	Períodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de enero de 2023.
Definición de Estimación Contable (Modificaciones a la NIC 8).	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023.
Impuesto diferido relacionado con activos y pasivos que surgen de una única transacción (Modificaciones a la NIC 12).	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023.
Reforma Fiscal Internacional Reglas del Modelo del Segundo Pilar (Modificaciones a la NIC 12).	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023.

**Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación****3.1.2 Pronunciamientos contables emitidos aún no vigentes**

La sociedad tiene previsto adoptar los siguientes pronunciamientos contables que les corresponda en sus respectivas fechas de aplicación y no anticipadamente.

Nuevas NIIF	Fecha de Aplicación Obligatoria
Clasificación de Pasivos como Corrientes o No Corrientes (Modificaciones a la NIC 1)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024. Se permite adopción anticipada.
Venta o Aportaciones de Activos entre un Inversor y su Asociada o Negocio Conjunto (Modificaciones a la NIIF 10, NIIF 11 y NIC 28)	Fecha efectiva diferida indefinidamente.
Pasivos por Arrendamientos en una Venta con Arrendamiento Posterior (Modificaciones a la NIIF 16)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024. Se permite adopción anticipada.
Pasivos No Corrientes con Covenants (Modificaciones a la NIC 1)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024.
Acuerdos de Financiación de Proveedores (Modificaciones a la NIC 7 y NIIF 7)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024 (con aplicación anticipada permitida) y las modificaciones a la NIIF 7 cuando aplique las modificaciones a la NIC 7.
Ausencia de convertibilidad (Modificación a la NIC 21)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2025. Se permite adopción anticipada.

El Directorio de la AGF ha tomado conocimiento de la entrada en vigencia de las nuevas normas las cuales no generan un efecto en los estados financieros.

**3.2 Activos y pasivos financieros****3.2.1 Reconocimiento**

Los activos y pasivos financieros a valor razonable con cambio en resultados, se reconocen inicialmente a su valor razonable, los costos asociados a su adquisición son reconocidos directamente en resultados. Todos los otros activos y pasivos financieros son reconocidos inicialmente a la fecha de negociación en que el Fondo se vuelve parte de las disposiciones contractuales.

Las pérdidas y ganancias surgidas por los efectos de valorización razonable, se incluyen dentro del resultado del período en el rubro cambios netos a valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultado.

**3.2.2 Clasificación**

De acuerdo con NIIF 9, el Fondo clasifica sus instrumentos financieros en las categorías utilizadas para efectos de su gestión y valorización: i) a valor razonable con efectos en resultados, ii) a valor razonable con efecto en otros resultados integrales y, iii) a costo amortizado.



**Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación**

El Fondo clasifica los activos financieros sobre la base del:

- modelo de negocio de la entidad para gestionar los activos financieros, y
- de las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

El Fondo evalúa un modelo de negocio a nivel de la cartera ya que refleja de mejor manera el modo en que es gestionado el negocio y en que se provee información a la Administración.

Al evaluar si un activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para recolectar los flujos de efectivo contractuales, el Fondo considera:

- (1) Las políticas y los objetivos de la Administración para la cartera y la operación de dichas políticas en la práctica;
- (2) Cómo evalúa la Administración el rendimiento de la cartera;
- (3) Si la estrategia de la Administración se centra en recibir ingresos por intereses contractuales;
- (4) El grado de frecuencia de ventas de activos esperadas;
- (5) Las razones para las ventas de activos; y
- (6) Si los activos que se venden se mantienen por un período prolongado en relación a su vencimiento contractual o se venden prontamente después de la adquisición o un tiempo prolongado antes del vencimiento.

Los activos financieros mantenidos para negociación no son mantenidos dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener el activo para recolectar los flujos de efectivos contractuales.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo ha clasificado sus inversiones a costo amortizado.

Un activo financiero es clasificado como a valor razonable con efecto en resultados si es adquirido principalmente con el propósito de su negociación (venta o recompra en el corto plazo) o es parte de una cartera de inversiones financieras identificables que son administradas en conjunto y para las cuales existe evidencia de un escenario real reciente de realización de beneficios de corto plazo. Los derivados también son clasificados como a valor razonable con efecto en resultados. El Fondo adoptó la política de no utilizar contabilidad de cobertura.

**3.2.3 Valorización del costo amortizado**

El costo amortizado de un activo financiero o de un pasivo financiero es la medida inicial de dicho activo o pasivo menos los reembolsos del principal, más o menos la amortización acumulada calculada con el método de la tasa de interés efectivo de cualquier diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento, y menos cualquier disminución por deterioro en el caso de los activos financieros.

De acuerdo a las políticas de inversión definidas por la Administración para este tipo de negocios, el Fondo invertirá en títulos de crédito, principalmente pagarés o facturas emitidas por empresas o personas naturales con giro comercial en el marco del uso de la plataforma electrónica que provee Cumplo Chile S.A., que cumplan con las características definidas en el Reglamento Interno para las inversiones del Fondo.

**Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los activos a costo amortizado son:

Instrumento	31.12.2023	31.12.2022
	M\$	M\$
Inversiones no registradas		
Otros títulos de deuda no registrados	18.556.897	17.189.242
<b>Total activos financieros al costo amortizado</b>	<b>18.556.897</b>	<b>17.189.242</b>

**3.2.4 Medición del valor razonable**

El valor razonable es el monto por el cual puede ser intercambiado un activo o cancelado un pasivo, entre un comprador y un vendedor interesados y debidamente informados, en condiciones de independencia mutua.

Cuando está disponible, el Fondo estima el valor razonable de un instrumento usando precios cotizados en un mercado activo para ese instrumento. Un mercado es denominado como activo si los precios se encuentran fácil y regularmente disponibles y representan transacciones reales y que ocurren regularmente sobre una base independiente.

Si el mercado de un instrumento financiero no fuera activo, el Fondo determinará el valor razonable utilizando una técnica de valoración. Entre las técnicas de valoración se incluye el uso de transacciones de mercado recientes entre partes interesadas y debidamente informadas que actúen en condiciones de independencia mutua, si estuvieran disponibles, así como las referencias de valor razonable de otros instrumentos financieros sustancialmente iguales, el descuento de flujos de efectivo y los modelos de fijación de precios de opciones. La técnica de valoración escogida hará uso, en el máximo grado, de informaciones obtenidas en el mercado, utilizando la menor cantidad posible de datos estimados por el Fondo, incorporará todos los factores que considerarían participantes en el mercado para establecer el precio, y será coherente con las metodologías económicas generalmente aceptadas para calcular el precio de los instrumentos financieros. Las variables utilizadas por la técnica de valoración representan de forma razonable expectativas de mercado y reflejan los factores de rentabilidad-riesgo inherentes al instrumento financiero. Periódicamente, el Fondo revisará la técnica de valoración y comprobará su validez utilizando precios procedentes de cualquier transacción reciente y observable de mercado sobre el mismo instrumento o que estén basados en cualquier dato de mercado observable y disponible.

La mejor evidencia del valor razonable de un instrumento financiero, al proceder a reconocerlo inicialmente, es el precio de la transacción, es decir, el valor razonable de la contraprestación entregada o recibida, a menos que el valor razonable de ese instrumento se pueda poner mejor de manifiesto mediante la comparación con otras transacciones de mercado reales observadas sobre el mismo instrumento (es decir, sin modificar o presentar de diferente forma el mismo) o mediante una técnica de valoración cuyas variables incluyan solamente datos de mercado observables. Cuando el precio de la transacción entrega la mejor evidencia de valor razonable en el reconocimiento inicial, el instrumento financiero es valorado inicialmente a este valor. La diferencia con respecto al modelo de valoración es reconocida posteriormente en resultado dependiendo de los hechos y circunstancias individuales de la transacción, pero no después de que la valoración esté completamente respaldada por los datos de mercados observables o que la transacción sea terminada.

Los activos y posiciones largas o compradoras son valorizados al precio de demanda; los pasivos y las posiciones cortas o deudoras son valorizadas al precio de oferta.

El valor razonable de activos y pasivos financieros transados en mercados activos (tales como derivados y títulos para negociar) se basa en precios de mercado cotizados en la fecha del Estado de Situación Financiera. El precio de mercado cotizado utilizado para activos financieros mantenidos por el Fondo es el precio de compra; el precio de mercado cotizado apropiado para pasivos financieros es el precio de venta (en caso de existir precios de compra y venta diferentes).

### Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación

Se considera que un instrumento financiero es cotizado en un mercado activo si es posible obtener fácil y regularmente los precios cotizados ya sea de un mercado bursátil, operador, corredor, grupo de industria, servicio de fijación de precios, o agencia fiscalizadora, y esos precios representan transacciones de mercado reales que ocurren regularmente entre partes independientes y en condiciones de plena competencia.

La clasificación de mediciones a valores razonables de acuerdo con su jerarquía, que refleja la importancia de los inputs para la medición, se establece de acuerdo a los siguientes niveles:

Nivel 1: Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

Nivel 2: Inputs de precios cotizados no incluidos dentro del Nivel 1 que son observables para el activo o pasivo, sea directamente (precios) o indirectamente (derivados de precios).

Nivel 3: Inputs para el activo o pasivo que no están basados en datos de mercado observables.

El nivel en la jerarquía del valor razonable dentro del cual se clasifica la medición de valor razonable efectuada es determinada en su totalidad en base al input o dato del nivel más bajo que es significativo para la medición. Para este propósito, la relevancia de un dato es evaluada en relación con la medición del valor razonable en su conjunto.

La determinación de qué constituye el término "observable" requiere de criterio significativo de parte de la Administración del Fondo. Así, se considera que los datos observables son aquellos datos de mercado que se pueden conseguir fácilmente, se distribuyen o actualizan en forma regular, son confiables y verificables, no son privados (de uso exclusivo), y son proporcionados por fuentes independientes que participan activamente en el mercado pertinente.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el fondo no mantiene activos y pasivos financieros medidos al valor razonable con efecto en resultados

La Administración, con base en sus políticas contables, ha determinado que no existen otras consideraciones susceptibles de ser ajustadas en los estados financieros del Fondo al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

#### 3.2.5 Baja

El Fondo da de baja en su Estado de Situación Financiera un activo financiero cuando transfiere el activo financiero durante una transacción en que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de propiedad del activo financiero o en la que el Fondo no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de propiedad y no retiene el control del activo financiero. Toda participación en activos financieros transferidos que es creada o retenida por el Fondo es reconocida como un activo o un pasivo separado en el Estado de Situación Financiera. Cuando se da de baja en cuentas un activo financiero, la diferencia entre el valor en libros del activo (o el valor en libros asignado a la porción del activo transferido), y contraprestación recibida (incluyendo cualquier activo nuevo obtenido menos cualquier pasivo nuevo asumido), se reconoce en resultados.

El Fondo participa en transacciones mediante las que transfiere activos reconocidos en su Estado de Situación Financiera, pero retiene todos o casi todos los riesgos y beneficios de los activos transferidos o una porción de ellos. Si todos o sustancialmente todos los riesgos y beneficios son retenidos, los activos transferidos no son eliminados. Por ejemplo, las transferencias de activos con retención de todos o sustancialmente todos los riesgos y beneficios incluyen préstamos de valores y acuerdos de recompra. El Fondo elimina un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales se cancelan o expiran.

#### 3.2.6 Identificación y medición de deterioro

El modelo de "pérdida crediticia esperada" aplica a los activos financieros medidos al costo amortizado, a los activos contractuales y a las inversiones de deuda al valor razonable con efecto en otros resultados integrales, pero no a las inversiones en instrumentos de patrimonio.

### Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación

La NIIF 9 introduce nuevos requerimientos para la clasificación y medición de activos y pasivos financieros, deterioro de activos financieros y contabilidad de cobertura general.

El Fondo inició operaciones el 29 de agosto de 2019 y en consecuencia ha aplicado NIIF 9 en su totalidad.

En relación con el deterioro de los activos financieros, la NIIF 9 exige un modelo de pérdidas crediticias esperadas (PCE), en contraposición con el modelo de pérdidas crediticias incurridas bajo NIC 39. El modelo de pérdidas crediticias esperadas exige que una entidad contabilice las pérdidas crediticias esperadas y los cambios en esas pérdidas crediticias esperadas en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial. En otras palabras, no es necesario que ocurra un evento crediticio para que se reconozcan las pérdidas crediticias.

El Fondo posee activos financieros medidos al costo amortizado, por lo que se reconoce un deterioro por pérdida esperada. El Fondo ha implementado un modelo de deterioro basado en IFRS 9 que consiste en estimar las probabilidades de default para cada tipo de producto según el tramo de mora en que se encuentre utilizando data histórica del Fondo. Para aquellas moras mayores a 180 días, se considerará como una cartera deteriorada.

El modelo de deterioro está basado a partir de las siguientes definiciones de producto:

- **Crédito Factura:** Crédito a corto plazo donde la empresa cede en dominio y con responsabilidad a Cumplimiento facturas por cobrar, las que ya están recepcionadas, y quedan como respaldo de la operación. Cada operación cuenta con un pagaré notarial a nombre del Fondo. Adicionalmente puede contar con otros respaldos como el aval del representante legal o cheque de respaldo.
- **Capital de trabajo:** Crédito directo de corto plazo para el desarrollo y crecimientos de las PYMES que solicitan financiamiento. Tienen como respaldo un pagaré firmado ante notario a nombre del Fondo con aval del representante legal de la empresa solicitante y un cheque de respaldo por la totalidad del crédito. Se ofrece a empresas con historial en Cumplimiento y que cumplen con la evaluación realizada por su equipo de riesgo.
- **Subsidio Estatal:**

Bonos de riego: bonos otorgados por la Comisión Nacional de Riego (CNR), para fomentar las obras privadas de construcción y reparación de obras de riego y drenaje. El pagador es la Tesorería General de la República.

Certificado SERVIU: créditos con respaldo de un Certificado de Pago del Ministerio de Vivienda y Urbanismo (MINVU) cedido a Cumplimiento. Surge de subsidios habitacionales del MINVU.

Tanto Bonos de Riego como Certificado SERVIU cuentan con un pagaré firmado ante notario a nombre del Fondo.

- **Grandes Pagadores:** Crédito de corto plazo donde la empresa proveedora cede en dominio y con responsabilidad al Fondo facturas por cobrar de grandes pagadores. El pagador de la factura cedida al Fondo se encuentra dentro de un listado de empresas seleccionadas por la Administradora, de acuerdo a criterios de riesgo y solvencia.
- **Pronto Pago:** Crédito de corto plazo donde se acogen proveedores de pagadores, quienes ceden sus facturas en dominio a Cumplimiento sin responsabilidad. El financiamiento de este producto se da en el momento que corresponde el pago de la factura, y así el pagador extiende el pago por un plazo extra. Esto significa que la responsabilidad del pago recae exclusivamente en el pagador, quien a su vez firma un pagaré por el total del crédito que constituye un respaldo adicional al que otorga el mérito ejecutivo de la factura.

#### 3.2.7 Cuentas y documentos por cobrar y pagar por operaciones

Los montos por cobrar y pagar por operaciones representan deudores por valores vendidos y acreedores por valores comprados que han sido contratados, pero aún no saldados o entregados en la fecha del estado de situación financiera, respectivamente. Estos montos se reconocen a valor nominal, a menos que su plazo de cobro o pago supere los 90 días, en cuyo

### Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación

caso se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado empleando el método de interés efectivo.

#### 3.2.8 Compensación

Los activos y pasivos financieros son objeto de compensación, de manera que se presente en el Estado de Situación Financiera su monto neto, cuando y solo cuando el Fondo tenga el derecho, exigible legalmente, de compensar los montos reconocidos y tenga la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

#### 3.3 Provisiones y pasivos contingentes

Las obligaciones existentes a la fecha de los Estados Financieros, surgida como consecuencia de sucesos pasados y que puedan afectar al patrimonio del Fondo, con monto y momento de pago inciertos, se registran en el Estado de Situación Financiera como provisiones, por el valor actual del monto más probable que se estima cancelar al futuro. Las provisiones se cuantifican teniendo como base la información disponible a la fecha de emisión de los Estados Financieros.

Un pasivo contingente es toda obligación surgidas a partir de hechos pasados y cuya existencia quedará confirmada en el caso de que lleguen a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos y que no están bajo el control del Fondo.

#### 3.4 Efectivo y efectivo equivalente

Se considera como efectivo y efectivo equivalente, los saldos mantenidos en caja y bancos, de alta liquidez, esto es saldos disponibles para cumplir compromisos de pago a corto plazo más propósitos de inversión. Estas partidas se registran a su costo histórico.

#### 3.5 Aportes (capital pagado)

Las cuotas emitidas se clasifican como patrimonio. El valor cuota del Fondo se obtiene dividiendo el valor del patrimonio por el número de cuotas pagadas.

La Administradora podrá efectuar disminuciones parciales de su capital, en la forma, condiciones y plazos que señale el Reglamento Interno del Fondo, esto es, previo acuerdo adoptado en Asamblea Extraordinaria de Aportantes, en la forma, condiciones y para los fines que se indican en el número Dos del Título X de dicho Reglamento Interno.

#### 3.6 Ingresos y pérdidas financieras

Los ingresos se componen por ingresos de intereses en Fondos invertidos, dividendos o ganancias en la venta de activos financieros. Incluye también la valuación de inversiones a valor razonable, en cuyo caso la fluctuación de valor registra en el resultado del Fondo.

#### 3.7 Dividendos por pagar

El artículo 80° de la Ley N°20.712, establece que los fondos de inversión, deberán distribuir anualmente como dividendos, a lo menos el 30% de los beneficios netos percibidos durante el ejercicio. No obstante, lo anterior, si el Fondo tuviere pérdidas acumuladas, los beneficios se destinarán primeramente a absorberlas. La provisión de dividendos por pagar se encuentra en la cuenta "Otros documentos y cuentas por pagar" en la nota 19.b.

Política de reparto de beneficios establecida en Reglamento Interno:

El Fondo distribuirá anualmente como dividendo, a lo menos el 30% de los "Beneficios Netos Percibidos" percibidos durante el ejercicio, pudiendo la Administradora distribuir libremente un porcentaje superior. Para estos efectos, se considerará por "Beneficios Netos Percibidos" por el Fondo durante un ejercicio, la cantidad que resulte de restar a la suma de utilidades, intereses, dividendos y ganancias de capital efectivamente percibidas en dicho ejercicio, el total de pérdidas y gastos devengados

**Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación**

en el período. No se contempla la posibilidad de reinvertir los Beneficios Netos Percibidos en cuotas del Fondo u otra forma.

Este dividendo se repartirá dentro de los 180 días siguientes al cierre del respectivo ejercicio anual, sin perjuicio que el Fondo haya distribuido dividendos provisorios con cargo a tales resultados de conformidad a lo establecido en el Reglamento Interno. Los dividendos devengados que la Administradora no hubiere pagado o puesto a disposición de los Aportantes, dentro del plazo antes indicado, se reajustarán de acuerdo a la variación que experimente la unidad de fomento entre la fecha en que éstos se hicieron exigibles y la de su pago efectivo y devengará intereses corrientes para operaciones reajustables por el mismo período.

La Administradora podrá distribuir dividendos provisorios del Fondo con cargo a los resultados del ejercicio correspondiente. En caso que los dividendos provisorios excedan el monto de los beneficios susceptibles de ser distribuidos de ese ejercicio, los dividendos provisorios pagados en exceso deberán ser imputados a beneficios netos percibidos de ejercicios anteriores o a utilidades que puedan no ser consideradas dentro de la definición de Beneficios Netos Percibidos.

**3.8 Tributación**

El Fondo está domiciliado en Chile y se encuentra sujeto únicamente al régimen tributario establecido en el artículo N°81 de la Ley 20.712 Capítulo IV, respecto de los beneficios, rentas y cantidades obtenidas por las inversiones del mismo.

Considerando lo anterior, no se ha registrado efecto en los Estados Financieros por concepto de impuesto a la renta e impuestos diferidos.

Por sus inversiones en el exterior, el Fondo actualmente no incurre en impuestos de retención aplicados por ciertos países sobre ingresos por inversión y ganancias de capital. Tales rentas o ganancias se registran sin rebajar los impuestos de retención en el estado de resultado. Los impuestos de retención se presentan como un ítem separado en el estado de resultados integrales, bajo el nombre "Impuesto a las ganancias por inversiones en el exterior".

**3.9 Segmentos**

Los segmentos operativos son definidos como componentes de una entidad para los cuales existe información financiera separada que es regularmente utilizada por el principal tomador de decisiones para decidir cómo asignar recursos y para evaluar el desempeño.

El Fondo de acuerdo con lo señalado en su Reglamento Interno tiene como política general la inversión en instrumentos financieros por lo que se ha establecido desarrollar una única línea de negocios que mantiene un segmento de operación único.

**3.10 El estado de Flujo de Efectivo considera los siguientes conceptos****(i) Flujos operacionales**

Flujos de efectivo originados por las operaciones normales del Fondo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiamiento.

**(ii) Flujos de financiamiento**

Flujos de efectivo originados en aquellas actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de los flujos operacionales.

**(iii) Flujos de inversión**

Flujos de efectivo originados en la adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y equivalentes al efectivo que no sean parte de la operación.

**Nota 4 Cambios Contables**

Al 31 de diciembre de 2023, el Fondo no presenta cambios contables con respecto al ejercicio anterior.

**Nota 5 Política de inversión del Fondo**

La política de inversión vigente se encuentra definida en el Reglamento Interno del Fondo depositado con fecha 07 de julio de 2023 en el Registro Público de Depósito de Reglamentos Internos que lleva la Comisión para el Mercado Financiero, el que se encuentra disponible las oficinas de la Sociedad Administradora ubicadas en Avenida Alonso Córdova 4355, oficina 603, Vitacura y en el sitio web [www.linkcapitalpartners.com](http://www.linkcapitalpartners.com).

El Fondo tendrá como objetivo invertir sustancialmente todos sus recursos en pagarés o facturas de emisores nacionales, según lo indicado en el literal número 10 de la sección II.1, del Régimen de Inversión de los Fondos de Pensiones, vigente a la fecha. Dichos títulos deberán ser emitidos por empresas o personas naturales con giro comercial en el marco del uso de la plataforma electrónica que provee Cumplo Chile S.A., que cumplan con las características definidas en el presente Reglamento Interno para las inversiones del Fondo.

Para el cumplimiento de su objeto de inversión, el Fondo invertirá sus recursos principalmente en los siguientes valores, instrumentos y contratos, siempre con un límite global para todas estas inversiones no inferior a un 85% del activo total del Fondo:

(A) Pagarés nacionales; y

(B) Factura.

Adicionalmente, el Fondo podrá invertir sus recursos en los siguientes valores y bienes, sin perjuicio de las cantidades que mantenga en caja y bancos y siempre con un límite global para todas estas inversiones no superior a un 15% del activo total del Fondo:

(A) Títulos emitidos por la Tesorería General de la República, por el Banco Central de Chile o que cuenten con garantía estatal por el 100% de su valor hasta su total extinción;

(B) Depósitos a plazo y otros títulos representativos de captaciones de instituciones financieras o garantizados por éstas;

(C) Letras de crédito emitidas por Bancos e Instituciones Financieras nacionales; y

(D) Cuotas de fondos mutuos nacionales que tengan por objetivo principal la inversión en instrumentos de renta fija.

Las inversiones establecidas en el presente numeral se efectuarán con el exclusivo propósito de preservar el valor de los recursos disponibles que el Fondo mantenga en caja. Por consiguiente, las decisiones de inversión en estos instrumentos deberán tomarse siempre con un criterio conservador y evitando toda acción especulativa.

El Fondo podrá invertir sus recursos en instrumentos, bienes o contratos que no cumplan con los requisitos que establezca la Comisión de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 56° de la Ley. Dichos instrumentos, bienes y contratos se valorizarán de acuerdo con normas de contabilidad basadas en Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF o IFRS por su sigla en inglés), emitidas por el International Accounting Standard Board ("IASB"), y en normas de contabilidad e instrucciones específicas aplicables a los fondos de inversión impartidas por la CMF.

El Fondo no garantiza su rentabilidad y asume el riesgo crediticio de los instrumentos en que directa o indirectamente invierta.

La duración máxima de los instrumentos en los cuales invierta el Fondo será de 180 días. Las inversiones del Fondo tienen un nivel de riesgo alto, lo que se determina por la naturaleza de los instrumentos en los que invierte.

No se requiere que los instrumentos en los que invierta el Fondo cuenten con una determinada clasificación de riesgo.

**Nota 5 Política de inversión del Fondo, continuación**

El Fondo invertirá sus activos en instrumentos denominados en pesos chilenos (“Pesos”) y/o en Unidades de Fomento.

El Fondo podrá invertir en cuotas de fondos mutuos, sin que existan límites de diversificación específicos que éstos deban cumplir, salvo las condiciones particulares señaladas en el presente número y en el número TRES del Reglamento Interno del Fondo.

El límite máximo de inversión por tipo de instrumento:

- (A) Pagarés nacionales y facturas u otros títulos de créditos nacionales. Hasta un 100% del activo total del Fondo.
- (B) Títulos emitidos por la Tesorería General de la República, por el Banco Central de Chile o que cuenten con garantía estatal por el 100% de su valor hasta su total extinción. Hasta un 15% del activo total del Fondo.
- (C) Depósitos a plazo y otros títulos representativos de captaciones de instituciones financieras o garantizados por éstas. Hasta un 15% del activo total del Fondo.
- (D) Letras de crédito emitidas por Bancos e Instituciones Financieras. Hasta un 15% del activo del Fondo.
- (E) Cuotas de fondos mutuos nacionales que tengan por objetivo principal la inversión en instrumentos de renta fija. Hasta un 15% del activo del Fondo.
- (F) Inversión en instrumentos emitidos por el Banco Central de Chile y la Tesorería General de la República: Hasta un 10% del activo total del Fondo.
- (G) Inversión directa o indirecta en instrumentos o valores emitidos o garantizados por un mismo emisor o grupo empresarial, excluido el Banco Central de Chile y la Tesorería General de la República: Hasta un 100% del activo total del Fondo.

Los límites indicados anteriores no se aplicarán (i) durante los primeros 3 meses de operación del Fondo, contados desde la fecha en que ocurra la primera colocación de Cuotas del Fondo; (ii) por un período de 3 meses siguientes a colocaciones de nuevas Cuotas; (iii) por un período de 3 meses luego de haberse recibido aportes al Fondo que representen más del 10% del patrimonio del mismo; (iv) por un período de 3 meses contados desde la fecha en que el Fondo reciba distribuciones que representen más de un 20% del activo total del Fondo; y (v) durante la liquidación del Fondo.

Si se produjeran excesos de inversión respecto de los límites mencionados anteriormente, que se deban por causas imputables a la Administradora, estos deberán ser subsanados en un plazo que no podrá superar los 30 días contados desde ocurrido el exceso. En caso que dichos excesos se produjeran por causas ajenas a la administración, deberán ser subsanados en los plazos indicados en el artículo 60° de la Ley y en la Norma de Carácter General N° 376 del año 2015 de la CMF, o aquella que la modifique o reemplace, según sea el caso, y, en todo caso, en un plazo no superior a 12 meses contado desde la fecha en que se produzca dicho exceso.

Producido el exceso, cualquiera sea su causa, no podrán efectuarse nuevas adquisiciones de los instrumentos o valores excedidos.

La regularización de los excesos de inversión se realizará mediante la venta de los instrumentos o valores excedidos o mediante el aumento del patrimonio del Fondo en los casos que esto sea posible.

Con el objeto de resolver los conflictos de interés que se pudieren presentar en la inversión de los recursos del Fondo, con otros fondos de inversión que presenten objetivos de inversión similares a éste y que sean administrados por la Administradora, se deberán aplicar las disposiciones contenidas en el documento denominado “Manual de Tratamiento y Resolución de Conflictos de Interés” de Link Capital Partners Administradora General de Fondos S.A. (el “Manual”) aprobado por el Directorio de la Administradora. El Manual vela por que las inversiones tanto del Fondo como de los fondos relacionados se efectúen en términos equivalentes para todos los fondos, sin privilegiar los intereses de uno por sobre los intereses de los demás fondos. El



**Nota 5 Política de inversión del Fondo, continuación**

Manual ha sido aprobado por el Directorio y sólo podrá ser modificado por acuerdo del mismo, debiendo permanecer en las oficinas de la Administradora copias suficientes de su texto vigente para aquellos Aportantes y demás autoridades fiscalizadoras que lo requieran.

**Operaciones que realizará el Fondo**

De conformidad a lo indicado en los números precedentes, la Administradora, por cuenta del Fondo, podrá adquirir y enajenar pagarés, facturas u otros títulos de crédito, así como aceptar las garantías que se constituyan a favor del Fondo y otorgar cualquier tipo de financiamiento tanto a sociedades, como a fondos y personas naturales, en la medida que se encuentre respaldado por uno o más títulos de deuda en los cuales el Fondo pueda invertir.

Para ello, la Administradora, por cuenta del Fondo, podrá celebrar todo tipo de acuerdos y contratos para materializar estas operaciones, incluyendo dentro de ellos todos los contratos, acuerdos y mandatos que se deban suscribir con Cumpro y la Plataforma Cumpro, y quedará plenamente facultada para pactar todo tipo de cláusulas de la esencia, naturales o meramente accidentales de los mismos.

El Fondo no contempla la celebración de contratos de derivados, venta corta y préstamo de valores, operaciones con retroventa o retrocompra.

**Política de Endeudamiento**

Tanto con el objeto de complementar la liquidez del Fondo como de cumplir con los compromisos de inversión que hubiere asumido el Fondo u obligaciones de distribución o repartos de dividendos a los Aportantes, la Administradora podrá obtener endeudamiento de corto, mediano y largo plazo por cuenta del Fondo mediante la contratación de créditos bancarios, líneas de financiamiento y préstamos, hasta por una cantidad equivalente al 30% del patrimonio del Fondo. El endeudamiento de corto plazo corresponde a pasivos que venzan en un plazo inferior a un año exigible, el endeudamiento de mediano plazo corresponde a pasivos que venzan en un plazo superior a un año pero que no excedan de los dos años y el endeudamiento a largo plazo corresponderá a créditos con un vencimiento mayor a dos años.

Los bienes y valores que integren el activo del Fondo no podrán estar afectos a gravámenes y prohibiciones de cualquier naturaleza, salvo que se trate de garantizar obligaciones propias del Fondo o de prohibiciones, limitaciones o modalidades que sean condición de una inversión.

**Nota 6 Administración de riesgos**

Con el objetivo de tener una adecuada gestión de riesgos, así como dar cumplimiento a los requerimientos definidos por la Circular N°1.869 emitida por la Comisión para el Mercado Financiero, Link Capital Partners Administradora General de Fondos ha desarrollado un Manual de Gestión de Riesgo y Control Interno, el cuál cumple los aspectos establecidos por la Comisión para el Mercado Financiero en su Circular N° 1869. Este manual establece y da a conocer las políticas, procedimientos, estructura organizacional, roles y responsabilidades, órganos de control, y mecanismos de divulgación de la información, necesarios para establecer, implementar y mantener un proceso de gestión de riesgos, acorde con la estructura, tamaño y volumen de operación actual y previsto a futuro de la Sociedad.

**a) Gestión del riesgo financiero**

Por la naturaleza de las inversiones del Fondo, este se encuentra expuesto a una serie de riesgos financieros, entre los que se encuentran: riesgo de crédito, riesgo de mercado y riesgo de liquidez, los cuales son descritos a continuación:

**6.1 Riesgo de crédito**

Se entiende por riesgo de crédito, la posibilidad de pérdida a la que se expone el Fondo, debido al incumplimiento del

## Nota 6 Administración de riesgos, continuación

prestatario o la contraparte en operaciones directas, indirectas que conlleva el no pago, el pago parcial o la falta de oportunidad en el pago de las obligaciones pactadas con el Fondo.

En base al modelo descrito en nota 3.2.6 la provisión por deterioro de cartera es la siguiente:

Provisiones por tramo	Mora por tramo (días)					
	15 - 30	30 - 60	60 - 90	90 - 120	120 - 180	> 180 d
Crédito Factura	6%	12%	28%	40%	49%	100%
Crédito Empresa	20%	23%	37%	100%	100%	100%
Crédito Cero Cupón	20%	23%	37%	100%	100%	100%
Crédito Bullet	20%	23%	37%	100%	100%	100%
Pronto Pago	20%	23%	37%	100%	100%	100%
Respaldo Subsidio Estatal	1%	5%	15%	31%	48%	100%
Grandes Pagadores	3%	11%	35%	44%	52%	100%

Al 31 de diciembre de 2023, la provisión acumulada del Fondo es de M\$ 583.540 (ver nota 17.a)

### 6.1.1 Riesgo crediticio de la contraparte

La contraparte del Fondo en cada título de deuda es la sociedad o persona natural que emite dicho título, en el caso de aquellas inversiones que cuentan como respaldo un pagaré. Por otra parte, para el caso de Grandes Pagadores, la contraparte del Fondo es el deudor de la Factura. El Fondo busca mitigar el riesgo de contraparte, agregando respaldos adicionales a las operaciones con pagaré mientras que para el caso de Grandes Pagadores, el Fondo mitiga el riesgo, a través de restringir el producto a empresas de mayor tamaño.

### 6.1.2 Riesgo crediticio del emisor

Para aquellas operaciones en las cuales el Fondo cuenta con un pagaré como respaldo, Cumplo Chile S.A. realiza una evaluación de riesgo para cada uno de los solicitantes del crédito, generando un indicador de riesgo, el cual es de conocimiento del Fondo y este último tiene como política el invertir sólo en aquellos con una evaluación de riesgo superior al límite establecido. Sin embargo, aun cuando se realice esta medida preventiva, podría existir el caso de incumplimiento de pago, que, en caso de ocurrir, se ejecutan las acciones judiciales respectivas para hacer cobro del título correspondiente.

## 6.2 Riesgo de mercado

Este riesgo se aplica a préstamos y obligaciones bancarias, depósitos a plazo y fondos mutuos, cuentas por pagar y cuentas por cobrar, instrumentos financieros y derivados, que podrían generar efectos adversos en la situación financiera del Fondo.

El riesgo de mercado tiene relación al riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en los precios de mercado. El riesgo de mercado comprende tres tipos de riesgo: riesgos de precio, riesgo de tasa de interés y riesgo de tasa de cambio.

### 6.2.1 Riesgo de precio

El Fondo invierte mayoritariamente en contratos de instrumentos que no tienen un precio de mercado, por el hecho de no transarse en mercados públicos. Sin perjuicio de lo anterior, el valor intrínseco de dichas inversiones sí se ven afectadas por cambios en las variables subyacentes que de manera directa o indirecta provocan que los precios de los instrumentos que transen en mercados públicos vean afectados sus precios. Sin embargo, estos efectos no son significativos para el Fondo.

### 6.2.2 Riesgo de tasa de interés

Corresponde al riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en las tasas de interés de mercado.

## Nota 6 Administración de riesgos, continuación

Los activos en los cuales invierte el Fondo son a tasa fija y estos son mantenidos hasta su vencimiento, mitigando el riesgo de interés y además, teniendo efectos poco significativos.

### 6.2.3 Riesgo de tipo de cambio

Corresponde al riesgo por la potencial pérdida como consecuencia de las fluctuaciones de las divisas de acuerdo con la volatilidad y posición de ésta en un momento determinado. El Fondo no tiene posiciones de activos o pasivos en moneda extranjera que pueda tener un impacto significativo en los estados financieros.

### 6.3 Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se refiere a la capacidad del fondo de incumplir con sus compromisos de pago. Actualmente el 0,1% de los activos corresponden a compromisos del fondo y según el Reglamento Interno, el Fondo debe tener a lo menos 0,2% de los activos en instrumentos de alta liquidez.

Para efectos de manejo de liquidez, el Fondo cuenta con inversiones en cuotas de fondos mutuos. Sin perjuicio de lo anterior, la exposición a riesgo de precio es acotada, por cuanto se invierte en fondos mutuos de renta fija de corto plazo.

#### b) Gestión de los riesgos operacionales

### 6.4 Aportes de capital

El Fondo se ve expuesto al riesgo de que exista incumplimiento en la suscripción y pago de los aportes comprometidos al Fondo mediante los contratos de promesa de suscripción de cuotas, teniendo como consecuencia el incumplimiento de la obligación del Fondo de proveer los Fondos para financiar los créditos publicados en la plataforma de Cumpló Chile S.A.

La Administradora realiza los llamados de capital con al menos siete días de anticipación a la fecha de pago, contactando con anterioridad a cada uno de los aportantes para determinar un posible riesgo de incumplimiento.

### 6.5 Cálculo del valor cuota

Consiste en que una o más partidas utilizadas para la determinación del valor cuota del Fondo, contenga errores o no sea debidamente imputada en el cálculo.

El equipo contable del Fondo, es el encargado de calcular diariamente el valor cuota, mientras que el área de Operaciones de la Administradora revisa los parámetros y bases que inciden en dicho cálculo, controlando diariamente la determinación del patrimonio del Fondo y el valor cuota de este. Adicionalmente, el área de Control Interno de la Administradora, valida que tanto las inversiones del Fondo, como los saldos bancarios, estén considerados dentro del portafolio de activos y debidamente dentro de lo permitido según el Reglamento Interno del Fondo y otros acuerdos entre el Fondo y Cumpló Chile S.A.

#### c) Gestión sobre patrimonio legal mínimo

Según lo establece el artículo 5° de la Ley N°20.712, transcurrido un año contado desde la fecha de depósito del reglamento interno del Fondo, el valor total del patrimonio deberá ser equivalente, a lo menos, a 10.000 unidades de fomento.

La Administradora monitorea diariamente a través de reportes de control de límites, que dichas variables se estén cumpliendo cabalmente, para actuar oportunamente frente a eventuales disminuciones del valor total del patrimonio del Fondo.

**Nota 6 Administración de riesgos, continuación**

Al 31 de diciembre de 2023, el patrimonio del Fondo era equivalente a 480.230 unidades de fomento y estaba compuesto por las siguientes partidas:

Monedas	M\$	MUF
Aportes	14.010.776	380
Resultados acumulados	1.655.363	45
Resultados del ejercicio	2.780.200	76
Dividendos provisorios	(778.981)	(21)
<b>Total patrimonio neto</b>	<b>17.667.358</b>	<b>480</b>

Dado que, al 31 de diciembre de 2023, el patrimonio de Fondo de Inversión Link - Deuda Privada Cumpló I era equivalente a 480.230 unidades de fomento, éste cumple con lo señalado en el artículo 5° de la Ley N°20.712.

Al 31 de diciembre de 2023, los datos de constitución de garantía según póliza de seguro tomada a través de HDI seguros, (ver nota 30) son los siguientes:

Fondo	Vigencia póliza	Capital Asegurado UF	N° Póliza Vigente
Fondo de Inversión Link - Deuda Privada Cumpló I	10.01.2023 - 20.01.2024	10.000	16.000.000.078.154

**Nota 7 Efectivo y efectivo equivalente**

La composición del rubro Efectivo y efectivo equivalente, comprende los siguientes conceptos:

Conceptos	31.12.2023	31.12.2022
	M\$	M\$
Banco en Dólares	-	-
Banco en Pesos	816.582	480.335
Cuotas de Fondos Mutuos	109.167	-
<b>Total</b>	<b>925.749</b>	<b>480.335</b>

**Nota 8 Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo no presenta activos financieros a valor razonable, con efecto en otros resultados.

**Nota 9 Activos financieros a valor razonable con efecto en otros resultados integrales**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo no presenta activos financieros a valor razonable, con efecto en otros resultados integrales.

**Nota 10 Activos financieros a costo amortizado**

## (a) Activos

Instrumento	31.12.2023	31.12.2022
	M\$	M\$
Inversiones no registradas		
Otros títulos de deuda no registrados	18.556.897	17.189.242
<b>Total activos financieros al costo amortizado</b>	<b>18.556.897</b>	<b>17.189.242</b>

## (b) Composición de la cartera

Instrumento	31.12.2023				31.12.2022			
	Nacional	Extranjero	Total	% del total de	Nacional	Extranjero	Total	% del total de
	M\$	M\$	M\$	activos	M\$	M\$	M\$	activos
Inversiones no registradas								
Otros títulos de deuda no registradas	18.556.897	-	18.556.897	82,3900	17.189.242	-	17.189.242	83,8262
<b>Total</b>	<b>18.556.897</b>	<b>-</b>	<b>18.556.897</b>	<b>82,3900</b>	<b>17.189.242</b>	<b>-</b>	<b>17.189.242</b>	<b>83,8262</b>

## (c) El movimiento de los activos financieros a costo amortizado se resume como sigue:

Movimientos	31.12.2023	31.12.2022
	M\$	M\$
Saldo inicial	17.189.242	12.057.407
Intereses y reajustes de instrumentos de deuda	183.597	144.684
Diferencias de cambio de instrumentos de deuda	-	-
Provision deterioro	(14.210)	-
Adiciones	127.942.055	117.949.414
Ventas	(126.743.787)	(112.962.263)
<b>Saldo final ambos periodos informados</b>	<b>18.556.897</b>	<b>17.189.242</b>
Menos: Porción no corriente	-	-
Porción corriente	18.556.897	17.189.242

**Nota 11 Inversiones valorizadas por el método de la participación**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo no mantiene inversiones valorizadas por el método de la participación.

**Nota 12 Propiedades de inversión**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo no mantiene propiedades de inversión.

**Nota 13 Ingresos anticipados**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo no mantiene ingresos anticipados.

**Nota 14 Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo no mantiene pasivos a valor razonable con efecto en resultados.

**Nota 15 Préstamos**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el fondo posee los siguientes saldos en Préstamos.

	31.12.2023		31.12.2022	
	Corriente	No Corriente	Corriente	No Corriente
	M\$	M\$	M\$	M\$
Prestamos que devengan intereses				
Obligaciones con el público	4.014.076	-	-	-
<b>Total</b>	<b>4.014.076</b>	-	-	-

**Nota 16 Otros pasivos financieros**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo no posee otros pasivos financieros.

**Nota 17 Cuentas y documentos por cobrar y por pagar por operaciones**

**(a) Cuentas y documentos por cobrar por operaciones**

Conceptos	31.12.2023	31.12.2022
	M\$	M\$
Cuentas y documentos por cobrar por operaciones (bruto)	3.624.126	3.405.562
Provisión de deterioro	(583.540)	(569.329)
<b>Total</b>	<b>3.040.586</b>	<b>2.836.233</b>

## Nota 17 Cuentas y documentos por cobrar y por pagar por operaciones, continuación

## (a) Cuentas y documentos por cobrar por operaciones, continuación

Detalle al 31.12.2023:

Conceptos	Rut	Entidad	País	Moneda	Tasa Efectiva	Tasa Nominal	Tipo amortización	Vencimientos			
								Hasta 1 mes	1 a 3 meses	3 a 12 meses	Total
								M\$	M\$	M\$	M\$
Cuenta por cobrar	N/A	Mora del Fondo	Chile	Pesos	-	- -		-	-	3.624.126	3.624.126
Cuenta por cobrar	N/A	Deterioro Cartera	Chile	Pesos	-	- -		-	-	(583.540)	(583.540)
<b>Total</b>					-	- -		-	-	<b>3.040.586</b>	<b>3.040.586</b>

Detalle de 31.12.2022:

Conceptos	Rut	Entidad	País	Moneda	Tasa Efectiva	Tasa Nominal	Tipo amortización	Vencimientos			
								Hasta 1 mes	1 a 3 meses	3 a 12 meses	Total
								M\$	M\$	M\$	M\$
Cuenta por cobrar	N/A	Mora del Fondo	Chile	Pesos	-	- -		-	-	3.405.562	3.405.562
Cuenta por cobrar	N/A	Deterioro Cartera	Chile	Pesos	-	- -		-	-	(569.329)	(569.329)
<b>Total</b>					-	- -		-	-	<b>2.836.233</b>	<b>2.836.233</b>

**Nota 17 Cuentas y documentos por cobrar y por pagar por operaciones, continuación****(b) Cuentas y documentos por pagar por operaciones**

Conceptos	31.12.2023	31.12.2022
	M\$	M\$
Otras cuentas por pagar	-	28.213
Gasto Auditoria Externa	2.116	1.781
Gastos por pagar Backoffice	1.970	1.880
Pagos por reembolsar a Cumplo (Pagos directos grandes pagadores)	-	1.080
<b>Total</b>	<b>4.086</b>	<b>32.954</b>

No existen diferencias significativas entre el valor libros y el valor razonable de las cuentas y documentos por pagar por operaciones, dado que los saldos vencen a muy corto plazo (menos de 90 días).



## Nota 17 Cuentas y documentos por cobrar y por pagar por operaciones, continuación

## (b) Cuentas y documentos por pagar por operaciones, continuación

Detalle al 31.12.2023:

Conceptos	RUT	Nombre	País	Moneda	Tasa Efectiva	Tasa Nominal	Tipo Amortización	Vencimientos			
								Hasta 1 Mes	1 a 3 meses	3 a 12 meses	Total
								M\$	M\$	M\$	M\$
Auditoría Externa	76.923.871-9	Grant Thornton Chile SpA	Chile	Pesos	-	-	-	-	2.116	-	2.116
Backoffice	77.060.973-9	Fund Services Chile SPA	Chile	Pesos	-	-	-	-	1.970	-	1.970
<b>Total</b>					-	-	-	-	<b>4.086</b>	-	<b>4.086</b>

Detalle al 31.12.2022:

Conceptos	RUT	Entidad	País	Moneda	Tasa Efectiva	Tasa Nominal	Tipo Amortización	Vencimientos			
								Hasta 1 Mes	1 a 3 meses	3 a 12 meses	Total
								M\$	M\$	M\$	M\$
Auditoría Externa	76.923.871-9	Grant Thornton Chile SpA	Chile	Pesos	-	-	-	-	1.781	-	1.781
Backoffice	77.060.973-9	Fund Services Chile SPA.	Chile	Pesos	-	-	-	-	1.880	-	1.880
Pago directo	N/A	Grandes Pagadores	Chile	Pesos	-	-	-	-	1.080	-	1.080
Cuenta por pagar	N/A	Operación Pendiente de Pago	Chile	Pesos	-	-	-	-	28.213	-	28.213
<b>Total</b>					-	-	-	-	<b>32.954</b>	-	<b>32.954</b>

**Nota 18 Remuneraciones Sociedad Administradora**

Conceptos	31.12.2023	31.12.2022
	M\$	M\$
Cuentas por pagar con Sociedad Administradora	13.471	14.801
<b>Total</b>	<b>13.471</b>	<b>14.801</b>

El saldo de esta cuenta corresponde a la comisión de administración devengada por el Fondo durante el mes de diciembre de 2023 y 2022, que son pagadas a la Sociedad Administradora durante los primeros diez días del mes siguiente.

**Nota 19 Otros documentos y cuentas por cobrar y por pagar****(a) Otros documentos y cuentas por cobrar**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el fondo no tiene otros documentos y cuentas por cobrar.

**(b) Otros documentos y cuentas por pagar**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo mantiene los siguientes otros documentos y cuentas por pagar.

Concepto	31.12.2023	31.12.2022
	M\$	M\$
Provisión dividendo mínimo	778.981	576.688
Otras cuentas por pagar	45.260	-
<b>Total</b>	<b>824.241</b>	<b>576.688</b>

**Nota 20 Otros activos y otros pasivos****(a) Otros activos**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo no presenta Otros Activos.

**(b) Otros pasivos**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo no presenta Otros Pasivos.

**Nota 21 Intereses y reajustes**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo mantiene los siguientes intereses y reajustes.

Concepto	31.12.2023	31.12.2022
	M\$	M\$
Intereses percibidos por Mora	784.988	-
Intereses percibidos	2.710.468	2.659.921
Intereses devengados	183.597	144.684
<b>Total</b>	<b>3.679.053</b>	<b>2.804.605</b>

**Nota 22 Cuotas emitidas**

Al 31 de diciembre de 2023, las cuotas emitidas del Fondo ascienden a 113.000.000 divididas en 50.000.000 para la serie A, 13.000.000 para la serie B y 50.000.000 para la serie I. El valor cuota al 31 de diciembre de 2023 es de \$669,2011 para la Serie A, \$1.297,4515 para la Serie B y \$679,5894 para la serie I.

Serie A

(i) El detalle y movimientos de las cuotas vigentes al 31 de diciembre de 2023, es el siguiente:

Emisión Vigente	Comprometidas(*)	Suscritas	Pagadas	Total
31.12.2023	-	1.327.071	1.327.071	1.327.071

(ii) Los movimientos relevantes de cuotas son los siguientes:

	Comprometidas(*)	Suscritas	Pagadas	Total
Saldo de inicio 01.01.2023	-	1.327.924	1.327.924	1.327.924
Emissiones del período	-	224.379	224.379	224.379
Transferencias (**)	-	571.875	571.875	571.875
Disminuciones	-	(225.232)	(225.232)	(225.232)
<b>Saldo al cierre 31.12.2023</b>	<b>-</b>	<b>1.327.071</b>	<b>1.327.071</b>	<b>1.327.071</b>

(\*) El cálculo del número de cuotas comprometidas, informado en la presente nota, considera el valor cuota correspondiente al 31 de diciembre de 2023.

(\*\*) Las transferencias de cuotas no se consideran para efectos de sumatoria.

**Nota 22 Cuotas emitidas, continuación**

Serie B

(i) El detalle y movimientos de cuotas vigentes al 31 de diciembre de 2023, es el siguiente:

Emisión Vigente	Comprometidas(*)	Suscritas	Pagadas	Total
31.12.2023	-	6.861.130	6.861.130	6.861.130

(ii) Los movimientos relevantes de cuotas son los siguientes:

	Comprometidas(*)	Suscritas	Pagadas	Total
Saldo de inicio 01.01.2023	-	8.381.130	8.381.130	8.381.130
Emisiones del período	-	-	-	-
Transferencias (**)	-	-	-	-
Disminuciones	-	(1.520.000)	(1.520.000)	(1.520.000)
<b>Saldo al cierre 31.12.2023</b>	-	<b>6.861.130</b>	<b>6.861.130</b>	<b>6.861.130</b>

(\*) El cálculo del número de cuotas comprometidas, informado en la presente nota, considera el valor cuota correspondiente al 31 de diciembre de 2023.

(\*\*) Las transferencias de cuotas no se consideran para efectos de sumatoria.

Serie I

(i) El detalle y movimientos de las cuotas vigentes al 31 de diciembre de 2023, es el siguiente:

Emisión Vigente	Comprometidas(*)	Suscritas	Pagadas	Total
31.12.2023	-	12.737.512	12.737.512	12.737.512

(ii) Los movimientos relevantes de cuotas son los siguientes:

	Comprometidas(*)	Suscritas	Pagadas	Total
Saldo de inicio 01.01.2023	-	16.315.029	16.315.029	16.315.029
Emisiones del período	-	-	-	-
Transferencias (**)	-	1.522.246	1.522.246	1.522.246
Disminuciones	-	(3.577.517)	(3.577.517)	(3.577.517)
<b>Saldo al cierre 31.12.2023</b>	-	<b>12.737.512</b>	<b>12.737.512</b>	<b>12.737.512</b>

(\*) El cálculo del número de cuotas comprometidas, informado en la presente nota, considera el valor cuota correspondiente al 31 de diciembre de 2023.

(\*\*) Las transferencias de cuotas no se consideran para efectos de sumatoria.

**Nota 22 Cuotas emitidas, continuación**

Al 31 de diciembre de 2022:

A 31 de diciembre de 2022 las cuotas emitidas del Fondo ascienden a 113.000.000 divididas en 50.000.000 para la serie A, 13.000.000 para la serie B y 50.000.000 para la serie I. El valor cuota al 31 de diciembre de 2022 es de \$ 602,6835 para la Serie A, \$ 608,9234 para la serie I y \$ 1.160,1221 para la Serie B.

Serie A

(i) El detalle y movimientos de las cuotas vigentes al 31 de diciembre de 2022 es el siguiente:

Emisión Vigente	Comprometidas(*)	Suscritas	Pagadas	Total
31.12.2022	-	1.327.924	1.327.924	1.327.924

(ii) Los movimientos relevantes de cuotas son los siguientes:

	Comprometidas(*)	Suscritas	Pagadas	Total
Saldo de inicio 01.01.2022	2.751.621	6.739.232	6.739.232	9.490.853
Emissiones del período	-	1.332.395	1.332.395	1.332.395
Transferencias (**)	-	461.819	461.819	461.819
Disminuciones	(2.751.621)	(6.743.703)	(6.743.703)	(9.495.324)
<b>Saldo al cierre 31.12.2022</b>	<b>-</b>	<b>1.327.924</b>	<b>1.327.924</b>	<b>1.327.924</b>

(\*) El cálculo del número de cuotas comprometidas, informado en la presente nota, considera el valor cuota correspondiente al 31 de diciembre de 2022.

(\*\*) Las transferencias de cuotas no se consideran para efectos de sumatoria.

Serie B

(i) El detalle y movimientos de las cuotas vigentes al 31 de diciembre de 2022 es el siguiente:

Emisión Vigente	Comprometidas(*)	Suscritas	Pagadas	Total
31.12.2022	-	8.381.130	8.381.130	8.381.130

(ii) Los movimientos relevantes de cuotas son los siguientes:

	Comprometidas(*)	Suscritas	Pagadas	Total
Saldo de inicio 01.01.2022	6.648.690	5.151.442	5.151.442	11.800.132
Emissiones del período	-	3.229.688	3.229.688	3.229.688
Transferencias (**)	-	-	-	-
Disminuciones	(6.648.690)	-	-	(6.648.690)
<b>Saldo al cierre 31.12.2022</b>	<b>-</b>	<b>8.381.130</b>	<b>8.381.130</b>	<b>8.381.130</b>

(\*) El cálculo del número de cuotas comprometidas, informado en la presente nota, considera el valor cuota correspondiente al 31 de diciembre de 2022.

**Nota 22 Cuotas emitidas, continuación**

(\*\*) Las transferencias de cuotas no se consideran para efectos de sumatoria.

Serie I

(i) El detalle y movimientos de las cuotas vigentes al 31 de diciembre de 2022 es el siguiente:

Emisión Vigente	Comprometidas(*)	Suscritas	Pagadas	Total
31.12.2022	-	16.315.029	16.315.029	16.315.029

(ii) Los movimientos relevantes de cuotas son los siguientes:

	Comprometidas(*)	Suscritas	Pagadas	Total
Saldo de inicio 01.01.2022	9.807.555	4.963.097	4.963.097	14.770.652
Emisiones del período	-	14.321.285	14.321.285	14.321.285
Transferencias (**)	-	2.777.980	2.777.980	2.777.980
Disminuciones	(9.807.555)	(2.969.353)	(2.969.353)	(12.776.908)
<b>Saldo al cierre 31.12.2022</b>	<b>-</b>	<b>16.315.029</b>	<b>16.315.029</b>	<b>16.315.029</b>

(\*) El cálculo del número de cuotas comprometidas, informado en la presente nota, considera el valor cuota correspondiente al 31 de diciembre de 2022.

(\*\*) Las transferencias de cuotas no se consideran para efectos de sumatoria.

**Nota 23 Reparto de beneficios a los Aportantes**

Al 31 de diciembre de 2023, se distribuyeron dividendos de M\$ 576.688 con cargo a los resultados del ejercicio del año 2022, con fecha de pago 23 de junio de 2023.

Al 31 de diciembre de 2022, se distribuyeron dividendos de M\$ 412.326 con cargo a los resultados del ejercicio del año 2021, con fecha de pago 23 de junio de 2022.

Serie	Fecha Distribución	Monto por Cuota (\$)	Monto Total Distribuido (M\$)	Tipo de Dividendo
SERIE A	23.06.2023	16,9491183230	22.507	Definitivo
SERIE B	23.06.2023	32,7217550617	274.245	Definitivo
SERIE I	23.06.2023	17,1581558942	279.936	Definitivo
SERIE A	23.06.2022	12,2132035001	98.580	Definitivo
SERIE B	23.06.2022	23,4227470909	196.310	Definitivo
SERIE I	23.06.2022	12,3052632008	117.436	Definitivo

Los dividendos del tipo "Definitivo" son con cargo al ejercicio terminado al cierre del año anterior del presente Estado Financiero, mientras que los dividendos del tipo "Provisorio", son con cargo al ejercicio en curso, que posteriormente pasarán a Definitivos en la próxima Asamblea Ordinaria de Aportantes del Fondo.

Bajo dividendos provisorios se presenta provisión de dividendo mínimo. Esta provisión se encuentra en la partida "Otros documentos y cuentas por pagar" del Estado de Situación Financiera (nota 19.b.)

**Nota 24 Rentabilidad del Fondo**

Serie	Tipo Rentabilidad	Rentabilidad Acumulada %		
		Período Actual	Últimos 12 meses	Últimos 24 meses
SERIE A	Nominal	13,0687	13,0687	21,4750
SERIE A	Real	7,9104	7,9104	2,3318

Serie	Tipo Rentabilidad	Rentabilidad Acumulada %		
		Período Actual	Últimos 12 meses	Últimos 24 meses
SERIE B	Nominal	13,9471	13,9471	25,9639
SERIE B	Real	8,7487	8,7487	6,1133

Serie	Tipo Rentabilidad	Rentabilidad Acumulada %		
		Período Actual	Últimos 12 meses	Últimos 24 meses
SERIE I	Nominal	13,8067	13,8067	26,5287
SERIE I	Real	8,6146	8,6146	6,5891

- La rentabilidad nominal del Fondo se calcula en base a una metodología que considera el patrimonio promedio del período y el resultado del período, según la siguiente fórmula:
- Rentabilidad nominal Serie = Resultado período Serie / Patrimonio Promedio Serie

**Nota 25 Inversión acumulada en acciones o en cuotas de Fondos de Inversiones**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo no mantiene inversión acumulada en acciones o en cuotas de Fondo de inversión a informar.

**Nota 26 Excesos de inversión**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo no ha tenido excesos de inversión y/o incumplimientos en sus límites de inversión.

**Nota 27 Gravámenes y prohibiciones**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo no mantiene gravámenes y prohibiciones a informar.

**Nota 28 Custodia de valores**

Los activos financieros del Fondo permanecen en custodia según el siguiente detalle:

Al 31 de diciembre de 2023:

Entidades	CUSTODIA NACIONAL			CUSTODIA EXTRANJERA		
	Monto Custodiado M\$	% sobre total de inversiones en instrumentos emitidos por emisores nacionales	% sobre total activo del fondo	Monto Custodiado M\$	% sobre total de inversiones en instrumentos emitidos por emisores extranjeros	% sobre total activo del fondo
Empresas de depósito de valores - custodia encargada por Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-
Empresas de depósito de valores - custodia encargada por entidades bancarias	109.168	0,5848	0,4847	-	-	-
Otras entidades (*)	18.556.897	99,4152	82,3900	-	-	-
<b>Total cartera de inversiones en custodia</b>	<b>18.666.065</b>	<b>100,0000</b>	<b>82,8747</b>	-	-	-

(\*) El porcentaje ajustado por el total de la cartera 82,3900%, incluyendo la mora (Nota 17a) e inversiones por activar 16,0906% corresponde al 98,4806%

Al 31 de diciembre de 2022:

Entidades	CUSTODIA NACIONAL			CUSTODIA EXTRANJERA		
	Monto Custodiado M\$	% sobre total de inversiones en instrumentos emitidos por emisores nacionales	% sobre total activo del fondo	Monto Custodiado M\$	% sobre total de inversiones en instrumentos emitidos por emisores extranjeros	% sobre total activo del fondo
Empresas de depósito de valores - custodia encargada por Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-
Empresas de depósito de valores - custodia encargada por entidades bancarias	-	-	-	-	-	-
Otras entidades (*)	17.189.242	100,0000	83,8262	-	-	-
<b>Total cartera de inversiones en custodia</b>	<b>17.189.242</b>	<b>100,0000</b>	<b>83,8262</b>	-	-	-

(\*) El porcentaje ajustado por el total de la cartera, incluyendo la mora (Nota 17a) e inversiones por activar corresponde al 94,0299%



**Nota 29 Partes relacionadas**

Se considera que las partes están relacionadas si una de las partes tiene la capacidad de controlar a la otra o ejercer influencia significativa sobre la otra parte al tomar decisiones financieras u operacionales, o si se encuentran comprendidas por el Artículo N°100 de la Ley de Mercado de Valores.

**(a) Remuneración por administración**

La Administradora percibirá por la administración del Fondo una remuneración anual de:

- (i) Por la Serie A: hasta 1,428% IVA incluido sobre el valor promedio que haya tenido el patrimonio de la Serie A del Fondo durante el mes.
- (ii) Por la Serie I: hasta 0,952% IVA incluido sobre el valor promedio que haya tenido la Serie I en el patrimonio del Fondo durante el mes.
- (iii) Por la Serie B: hasta 0,7140% IVA incluido sobre el valor promedio que haya tenido la Serie B en el patrimonio del Fondo durante el mes.

La remuneración de administración fija se pagará mensualmente por el Fondo a la Administradora dentro de los primeros 10 días hábiles del mes siguiente. Sin perjuicio de lo anterior, el monto de la remuneración de administración se provisionará y devengará diariamente.

El total de remuneración por administración del ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2023 ascendió a M\$ 172.513 y al 31 de diciembre de 2022 ascendió a M\$ 166.974. La comisión es calculada en pesos y pagada en la misma moneda a la sociedad Administradora.

**(b) Tenencia de cuotas por la Administradora, entidades relacionadas a la misma y otros**

La Administradora, sus Personas Relacionadas, sus Accionistas y los Trabajadores que representen al empleador o que tengan facultades generales de Administración, mantienen las siguientes cuotas del Fondo según se detalla a continuación:

Por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2023:

Tenedor	% sobre el patrimonio del fondo al inicio del Ejercicio	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio (M\$)	% sobre el patrimonio del fondo al cierre del Ejercicio
Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	0,9	300.000	-	200.000	100.000	67.959	0,4
Accionistas de la Sociedad Administradora	1	336.717	-	-	336.717	226.848	1
Trabajadores que representen al empleador	-	-	-	-	-	-	-

**Nota 29 Partes relacionadas, continuación**

Por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2022:

Tenedor	% sobre el patrimonio del fondo al inicio del Ejercicio	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio (M\$)	% sobre el patrimonio del fondo al cierre del Ejercicio
Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	1,58	341.902	-	41.902	300.000	181.429,04	0,9
Accionistas de la Sociedad Administradora	0,47	100.271	285.124	48.678	336.717	203.845,02	1
Trabajadores que representen al empleador	-	-	-	-	-	-	-

El Fondo de inversión no tiene otras partes relacionadas o transacciones distintas de las mencionadas en esta nota que debieran revelarse para dar cumplimiento a los requerimientos de revelación de NIC 24.

**Nota 30 Garantía constituida por la Sociedad Administradora en beneficio del Fondo**

Al 31 de diciembre de 2023, la Administradora mantiene póliza de garantía N°16.000.000.078.154, con la Cía. HDI Seguros, de acuerdo al siguiente detalle:

Naturaleza	Emisor	Representante de los beneficiarios	Monto UF	Vigencia (Desde - Hasta)
Póliza de seguro	HDI Seguros S.A.	Banco de Chile	10.000	10.01.2023 - 20.01.2024

La referida póliza de seguro fue constituida como garantía por la Administradora, en beneficio del Fondo, para asegurar el cumplimiento de sus obligaciones por la administración del mismo, de acuerdo a la Ley N°20.712 sobre Administración de fondos de terceros y carteras individuales.

**Nota 31 Costos de transacción**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo posee costos de transacción.

Tipo de gasto	31.12.2023	31.12.2022
	M\$	M\$
Corretaje	303.205	261.588
<b>Total</b>	<b>303.205</b>	<b>261.588</b>
<b>% sobre el activo del Fondo</b>	<b>1,3462</b>	<b>1,2757</b>

**Nota 32 Otros gastos de operación**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo mantiene otros gastos de operación.

Tipo de Gasto	31.12.2023	31.12.2022	01.10.2023 al 31.12.2023	01.10.2022 al 31.12.2022
	M\$	M\$	M\$	M\$
Gasto de Auditoria Externa	6.829	5.929	1.655	1.452
Gastos Backoffice	23.158	21.337	5.877	5.596
Gastos Servicio Tecnológico	1.897	3.978	328	764
Gastos Legales y Notariales	12.692	16.787	5.202	4.433
Gastos de DCV Registros	8.401	7.579	2.015	2.036
Gastos de Derecho de Bolsa de comercio	424	385	214	-
Gastos de impuesto timbres y estampillas	-	3.160	-	-
<b>Total</b>	<b>53.401</b>	<b>59.155</b>	<b>15.291</b>	<b>14.281</b>
% sobre el activo del Fondo	0,2371	0,2885	0,0679	0,0696

**Nota 33 Información estadística**

Al 31 de diciembre de 2023:

Serie	Mes	Valor Libro Cuota \$	Valor Mercado Cuota \$	Patrimonio (M\$)	Nº Aportantes
SERIE A	Enero	612,4757	612,4757	813.321	8
SERIE A	Febrero	622,5455	622,5455	826.693	8
SERIE A	Marzo	630,5521	630,5521	837.325	8
SERIE A	Abril	637,6702	637,6702	846.778	8
SERIE A	Mayo	645,4421	645,4421	857.098	8
SERIE A	Junio	636,7331	636,7331	845.533	8
SERIE A	Julio	643,0653	643,0653	853.942	8
SERIE A	Agosto	649,1551	649,1551	715.818	5
SERIE A	Septiembre	655,6741	655,6741	723.007	5
SERIE A	Octubre	661,6115	661,6115	729.554	5
SERIE A	Noviembre	667,4400	667,4400	735.981	5
SERIE A	Diciembre (*)	669,2011	669,2011	888.078	6

## Nota 33 Información estadística, continuación

Serie	Mes	Valor Libro Cuota \$	Valor Mercado Cuota \$	Patrimonio (M\$)	Nº Aportantes
SERIE B	Enero	1.179,6813	1.179,6813	9.887.062	4
SERIE B	Febrero	1.199,7279	1.199,7279	10.055.075	4
SERIE B	Marzo	1.215,8905	1.215,8905	10.190.537	4
SERIE B	Abril	1.230,3357	1.230,3357	10.311.603	4
SERIE B	Mayo	1.246,0825	1.246,0825	10.443.579	4
SERIE B	Junio	1.230,0002	1.230,0002	10.308.792	4
SERIE B	Julio	1.242,9836	1.242,9836	10.417.607	4
SERIE B	Agosto	1.255,6133	1.255,6133	8.614.926	4
SERIE B	Septiembre	1.268,9644	1.268,9644	8.706.530	4
SERIE B	Octubre	1.281,2303	1.281,2303	8.790.688	4
SERIE B	Noviembre	1.293,2760	1.293,2760	8.873.335	4
SERIE B	Diciembre (*)	1.297,4515	1.297,4515	8.901.983	4

Serie	Mes	Valor Libro Cuota \$	Valor Mercado Cuota \$	Patrimonio (M\$)	Nº Aportantes
SERIE I	Enero	619,0654	619,0654	10.100.069	9
SERIE I	Febrero	629,4714	629,4714	10.269.844	9
SERIE I	Marzo	637,8234	637,8234	10.406.108	9
SERIE I	Abril	645,2751	645,2751	10.527.683	9
SERIE I	Mayo	653,4025	653,4025	10.660.281	9
SERIE I	Junio	644,8417	644,8417	10.520.611	9
SERIE I	Julio	651,5171	651,5171	10.629.520	7
SERIE I	Agosto	658,1982	658,1982	8.383.807	5
SERIE I	Septiembre	665,0673	665,0673	8.471.302	5
SERIE I	Octubre	671,3605	671,3605	8.551.462	5
SERIE I	Noviembre	677,5399	677,5399	8.630.172	5
SERIE I	Diciembre (*)	679,5894	679,5894	8.656.278	5

(\*) El valor cuota no incluye la provisión de dividendos provisorios acordados al 31 de diciembre de 2023.

**Nota 33 Información estadística, continuación**

Al 31 de diciembre de 2022:

Serie	Mes	Valor Libro Cuota (\$)	Valor Mercado Cuota (\$)	Patrimonio (M\$)	Nº Aportantes
SERIE A	Enero	554,8604	554,8604	3.739.333	19
SERIE A	Febrero	560,1976	560,1976	3.775.302	19
SERIE A	Marzo	563,2824	563,2824	4.052.066	19
SERIE A	Abril	567,6250	567,6250	4.305.471	19
SERIE A	Mayo	571,8873	571,8873	4.616.061	20
SERIE A	Junio	564,9673	564,9673	4.560.206	20
SERIE A	Julio	570,4789	570,4789	4.604.693	20
SERIE A	Agosto	576,6629	576,6629	4.654.608	20
SERIE A	Septiembre	582,8576	582,8576	4.704.609	20
SERIE A	Octubre	586,7390	586,7390	4.735.939	20
SERIE A	Noviembre	593,7591	593,7591	788.467	8
SERIE A	Diciembre	602,6835	602,6835	800.318	8

Serie	Mes	Valor Libro Cuota (\$)	Valor Mercado Cuota (\$)	Patrimonio (M\$)	Nº Aportantes
SERIE B	Enero	1.064,6306	1.064,6306	5.484.383	4
SERIE B	Febrero	1.075,4573	1.075,4573	5.540.156	4
SERIE B	Marzo	1.080,4411	1.080,4411	6.756.026	4
SERIE B	Abril	1.088,9282	1.088,9282	7.841.677	4
SERIE B	Mayo	1.096,7779	1.096,7779	9.192.238	4
SERIE B	Junio	1.084,1472	1.084,1472	9.086.378	4
SERIE B	Julio	1.095,3851	1.095,3851	9.180.565	4
SERIE B	Agosto	1.107,9276	1.107,9276	9.285.685	4
SERIE B	Septiembre	1.120,4838	1.120,4838	9.390.920	4
SERIE B	Octubre	1.128,6298	1.128,6298	9.459.193	4
SERIE B	Noviembre	1.142,2550	1.142,2550	9.573.388	4
SERIE B	Diciembre	1.160,1221	1.160,1221	9.723.134	4

**Nota 33 Información estadística, continuación**

Serie	Mes	Valor Libro Cuota (\$)	Valor Mercado Cuota (\$)	Patrimonio (M\$)	Nº Aportantes
SERIE I	Enero	560,3827	560,3827	2.781.234	12
SERIE I	Febrero	565,9786	565,9786	2.809.007	12
SERIE I	Marzo	568,0649	568,0649	3.706.431	12
SERIE I	Abril	572,3753	572,3753	4.504.088	12
SERIE I	Mayo	576,1980	576,1980	5.498.956	11
SERIE I	Junio	569,4502	569,4502	5.434.558	11
SERIE I	Julio	575,2372	575,2372	5.489.786	11
SERIE I	Agosto	581,7068	581,7068	5.551.529	11
SERIE I	Septiembre	588,1847	588,1847	5.613.351	11
SERIE I	Octubre	592,3412	592,3412	5.653.018	11
SERIE I	Noviembre	599,6657	599,6657	9.783.564	9
SERIE I	Diciembre	608,9234	608,9234	9.934.603	9

**Nota 34 Información por segmentos**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo de acuerdo con lo señalado en su Reglamento Interno tiene como política general la inversión en instrumentos financieros por lo que se ha establecido desarrollar una única línea de negocios que mantiene un segmento de operación único.

**Nota 35 Sanciones**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Sociedad Administradora, sus Directores y Administradores no han sido objeto de sanciones por parte de algún Organismo Fiscalizador.

**Nota 36 Valor económico de la cuota**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo ha optado por no efectuar la valorización económica de sus cuotas, la cual es de carácter voluntario según lo indicado por la circular N°1258.

**Nota 37 Consolidación de subsidiarias o filiales e información de asociadas o coligadas**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo de Inversión no posee control directo o indirecto sobre sociedades.

**Nota 38 Hechos posteriores**

Con fecha 20 de enero de 2024, la Administradora, en cumplimiento de las disposiciones contenidas en el Artículo N°12 de la Ley N°20.712, renovó la póliza de garantía en beneficio del Fondo con HDI Seguros S.A. hasta el 20 de enero de 2025.

Entre el 01 de enero de 2024 y la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, no han ocurrido otros hechos adicionales de carácter financiero o de otra índole, que pudiesen afectar en forma significativa los saldos o la interpretación de los presentes Estados Financieros.

**(A) RESUMEN DE LA CARTERA DE INVERSIONES**

Descripción	Monto Invertido			% del total de activos
	Nacional	Extranjero	Total	
	M\$	M\$	M\$	
Acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-	-	-
Derechos preferentes de suscripción de acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-	-	-
Cuotas de Fondos mutuos	-	-	-	-
Cuotas de Fondos de inversión	-	-	-	-
Certificados de depósitos de valores (CDV)	-	-	-	-
Títulos que representen productos	-	-	-	-
Otros títulos de renta variable	-	-	-	-
Depósitos a plazo y otros títulos de bancos e instituciones financieras	-	-	-	-
Cartera de créditos o de cobranzas	-	-	-	-
Títulos emitidos o garantizados por Estados o Bancos Centrales	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-
Acciones no registradas	-	-	-	-
Cuotas de Fondos de inversión privados	-	-	-	-
Títulos de deuda no registrados	-	-	-	-
Bienes raíces	-	-	-	-
Proyectos en desarrollo	-	-	-	-
Deudores por operaciones de leasing	-	-	-	-
Acciones de sociedades anónimas inmobiliarias y concesionarias	-	-	-	-
Otras inversiones	18.556.897	-	18.556.897	82,3900
<b>Total</b>	<b>18.556.897</b>	<b>-</b>	<b>18.556.897</b>	<b>82,3900</b>

**(B) ESTADOS DE RESULTADOS DEVENGADOS Y REALIZADOS**

Descripción	31.12.2023	31.12.2022
	M\$	M\$
<b>UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA REALIZADA DE INVERSIONES</b>	<b>3.162.574</b>	<b>2.717.277</b>
Enajenación de acciones de sociedades anónimas	-	-
Enajenación de cuotas de Fondos de inversión	-	-
Enajenación de cuotas de Fondos mutuos	121.581	57.356
Enajenación de certificados de depósito de valores	-	-
Dividendos percibidos	-	-
Enajenación de títulos de deuda	-	-
Intereses percibidos en títulos de deuda	3.495.456	2.093.227
Enajenación de bienes raíces	-	-
Arriendo de bienes raíces	-	-
Enajenación de cuotas o derechos en comunidades sobre bienes raíces	-	-
Resultado por operaciones con instrumentos derivados	-	-
Otras inversiones y operaciones	(454.463)	566.694
<b>PÉRDIDA NO REALIZADA DE INVERSIONES</b>	<b>(14.210)</b>	<b>(280.102)</b>
Valorización de acciones de sociedades anónimas	-	-
Valorización de cuotas de Fondos de inversión	-	-
Valorización de cuotas de Fondos mutuos	-	-
Valorización de certificados de depósitos de valores	-	-
Valorización de títulos de deuda	-	-
Valorización de bienes raíces	-	-
Valorización de cuotas o derechos en comunidades bienes raíces	-	-
Resultado por operaciones con instrumentos derivados	-	-
Otras inversiones y operaciones	(14.210)	(280.102)
<b>UTILIDAD NO REALIZADA DE INVERSIONES</b>	<b>183.597</b>	<b>144.684</b>
Valorización de acciones de sociedades anónimas	-	-
Valorización de cuotas de Fondos de inversión	-	-
Valorización de cuotas de Fondos mutuos	-	-
Valorización de certificados de depósito de valores	-	-
Dividendos devengados	-	-
Valorización de títulos de deuda	-	-
Intereses devengados de títulos de deuda	183.597	144.684
Valorización de bienes raíces	-	-



**(B) ESTADOS DE RESULTADOS DEVENGADOS Y REALIZADOS, continuación**

Descripción	31.12.2023	31.12.2022
	M\$	M\$
Arrendos devengados de bienes raíces	-	-
Valorización de cuotas o derechos en comunidades sobre bienes muebles	-	-
Resultado por operaciones con instrumentos derivados	-	-
Otras inversiones y operaciones	-	-
<b>GASTOS DEL EJERCICIO</b>	<b>(551.761)</b>	<b>(514.881)</b>
Gastos financieros	(14.773)	(17.455)
Comisión de la Sociedad Administradora	(172.513)	(166.974)
Remuneración del comité de vigilancia	(7.869)	(9.709)
Gastos operacionales de cargo del Fondo	(356.606)	(320.743)
Otros gastos	-	-
<b>Diferencias de cambio</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>RESULTADO NETO DEL EJERCICIO</b>	<b>2.780.200</b>	<b>2.066.978</b>

(C) ESTADOS DE UTILIDAD PARA LA DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDOS

Descripción	31.12.2023	31.12.2022
	M\$	M\$
<b>BENEFICIO NETO PERCIBIDO EN EL EJERCICIO</b>	<b>2.596.603</b>	<b>1.922.294</b>
Utilidad (pérdida) neta realizada de inversiones	3.162.574	2.717.277
Pérdida no realizada de inversiones (menos)	(14.210)	(280.102)
Gastos del ejercicio (menos)	(551.761)	(514.881)
Saldo neto deudor de diferencias de cambio (menos)	-	-
<b>DIVIDENDOS PROVISORIOS (menos)</b>	<b>(778.981)</b>	<b>(576.688)</b>
<b>BENEFICIO NETO PERCIBIDO ACUMULADO DE EJERCICIOS ANTERIORES</b>	<b>1.743.116</b>	<b>139.774</b>
<b>Utilidad (pérdida) realizada no distribuida</b>	<b>2.340.939</b>	<b>457.495</b>
Utilidad (pérdida) realizada no distribuida inicial	2.659.891	766.194
Utilidad devengada acumulada realizada en ejercicio	257.736	103.627
Pérdida devengada acumulada realizada en ejercicio (menos)	-	-
Dividendos definitivos declarados (menos)	(576.688)	(412.326)
<b>Pérdida devengada acumulada (menos)</b>	<b>(597.823)</b>	<b>(317.721)</b>
Pérdida devengada acumulada inicial (menos)	(597.823)	(317.721)
Abono a pérdida devengada acumulada (más)	-	-
<b>Ajuste a resultado devengado acumulado</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Por utilidad devengada en el ejercicio (más)	-	-
Por pérdida devengada en el ejercicio (más)	-	-
	-	-
<b>MONTO SUSCEPTIBLE DE DISTRIBUIR</b>	<b>3.560.738</b>	<b>1.485.380</b>